



# Plan Operativo Multianual -POM- 2025-2029

Guatemala, abril 2024

# Contenido

PRESENTACIÓN.....	2
ORGANIZACIÓN DEL INE.....	3
DIRECTORIO EJECUTIVO.....	4
CAPÍTULO 1.....	6
MARCO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL.....	6
1.1 MISIÓN, VISIÓN, VALORES Y PRINCIPIOS ÉTICOS.....	6
1.2 OBJETIVOS INSTITUCIONALES.....	8
1.3 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL.....	9
1.4 FUNCIONES DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA.....	10
CAPÍTULO 2.....	13
2.1 VINCULACIÓN INSTITUCIONAL.....	13
2.2 RESULTADOS, PRODUCTOS, METAS Y COSTOS MULTIANUALES.....	22
2.2.1 Productos, metas y costo multianual.....	22
2.2.2 Productos, subproducto, metas y costo multianual.....	24
2.3 SEGUIMIENTO A NIVEL MULTIANUAL.....	25
2.4 FICHA POR INDICADOR.....	27

## PRESENTACIÓN

En el Plan Operativo Multianual -POM-, se refleja la producción estadística del Instituto Nacional de Estadística -INE- para el quinquenio 2025-2029, el cual operativiza lo planificado dentro del Plan Estratégico Institucional, lo que permite articular de manera congruente el quehacer institucional para dar cumplimiento a lo que contempla el mandato legal que lo rige, Decreto Ley 3-85, con el propósito fundamental de orientar permanentemente las actividades institucionales durante ese período.

Este instrumento se elaboró de acuerdo con las directrices y lineamientos dictados por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, formulado bajo el marco del enfoque de la Gestión por Resultados -GpR- en la Administración Pública.

# ORGANIZACIÓN DEL INE

## JUNTA DIRECTIVA DEL INE

### **Representante Ministerio de Economía**

Adriana Gabriela García Pacheco de Quinn

Titular

Antonio José Romero Florián

Suplente

### **Representante Ministerio de Finanzas Públicas**

Jonathan Kiril Thomas Menkos Zeissig

Titular

Walter Orlando Figueroa Chávez

Suplente

### **Representante Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación**

Maynor Estuardo Estrada Rosales

Titular

Nick Kenner Estrada Orozco

Suplente

### **Representante Ministerio de Energía y Minas**

Víctor Hugo Ventura Ruiz

Titular

Luis Aroldo Ayala Vargas

Suplente

### **Representante de SEGEPLAN**

Carlos Antonio Mendoza Alvarado

Titular

Hugo Allan García Monterrosa

Suplente

### **Representante Banco de Guatemala**

Álvaro González Ricci

Titular

José Alfredo Blanco Valdés

Suplente

### **Representante USAC**

Sindy Massiel Godínez Bautista

Titular

José Rolando Samayoa Lara

Suplente

### **Representante Universidades Privadas**

Miguel Ángel Franco de León

Titular

Oscar Leonel Herrera Velásquez

Suplente

### **Representante CACIF**

Hugo Leonel Maúl Rivas

Titular

Ricardo Antonio Rodríguez Martínez

Suplente

### **Secretario de Junta Directiva/INE**

Marco Antonio Mejía Villatoro

Secretario

Gerente en Funciones

## DIRECTORIO EJECUTIVO

### Dirección Superior

Gerencia	Lic. Marco Antonio Mejía Villatoro, en Funciones
Auditoría Interna	Licda. Rosa Lidia Tatuán Lemus
Planificación	Licda. Ana Verónica García Juárez
Asesoría Jurídica	Licda. Brenda Janette Murcia Martínez
Sistema Estadístico Nacional	Lic. Nelson Augusto Santa Cruz López
Comunicación y Difusión	Licda. Sindy Maribel Juárez Velásquez
Unidad de Género	Vacante

### Subgerencia

Subgerencia Técnica	Lic. Cristian Miguel Cabrera Ayala
Subgerencia Administrativa y Financiera	Lic. Marco Antonio Mejía Villatoro

### Direcciones

Dirección de Censos y Encuestas	Lic. Mario Ernesto Anzueto García
Dirección de Índices y Estadísticas Continuas	Lic. Werner Santos Salguero García
Dirección de Precios e Índices de Referencia	Inga. Julia Lorena Buch Gómez
Dirección Administrativa	Lic. Mario Rodolfo Riveiro Franco
Dirección Financiera	Lic. Billy Humberto Velásquez Castillo
Dirección de Informática	Ing. Roberto Antonio de León García

# Capítulo I

Marco Estratégico Institucional

# CAPÍTULO 1

## MARCO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

### 1.1 MISIÓN, VISIÓN, VALORES Y PRINCIPIOS ÉTICOS

#### **MISIÓN**

Somos una institución técnica que recopila, analiza, produce y difunde estadísticas oficiales que pone a disposición para la toma de decisiones en función de mejorar la calidad de vida de la población guatemalteca y, rectora del Sistema Estadístico Nacional.

#### **VISIÓN**

Ser una institución técnica innovadora y moderna, reconocida nacional e internacionalmente por la confiabilidad, oportunidad, transparencia y eficiencia de la información estadística que recopila, analiza, produce y difunde.

#### **VALORES**

- **CALIDAD:**  
Generar productos y servicios estadísticos de excelencia que cumplan con las necesidades de los usuarios.
- **HONESTIDAD:**  
Actuar con veracidad y transparencia en el desempeño de sus funciones.
- **LEALTAD:**  
Actuar con respeto y compromiso a los principios y objetivos institucionales.
- **RESPONSABILIDAD:**  
Garantizar el cumplimiento adecuado de sus funciones oportunamente.
- **TRABAJO EN EQUIPO:**  
Trabajar de manera coordinada y armonizada, con el fin de alcanzar los objetivos institucionales.

## PRINCIPIOS ÉTICOS

- **INTEGRIDAD:**

Actuar con decoro, consistencia y respeto, generando un ambiente de transparencia y confiabilidad, sujeta a las directrices establecidas en las políticas, leyes, normas y procedimientos internos y externos que rigen al Instituto.

- **JUSTICIA:**

Obrar y trabajar respetando siempre la verdad y dignidad, dando a cada persona lo que le corresponde, con igualdad de oportunidades sin ninguna distinción ni discriminación, abarcando la interculturalidad que caracteriza al país.

- **EQUIDAD:**

Brindar un trato justo e imparcial hacia los compañeros de trabajo y demás personas; asimismo, actuar con generosidad, sensibilidad y solidaridad.

- **LIBERTAD:**

Posibilidad de ser agentes de su propio desarrollo laboral, respetando a sus compañeros de trabajo y demás personal; haciéndose responsable su forma de actuar dentro de una sociedad.

- **LIDERAZGO:**

Ejercer influencia positiva, dentro de su equipo, para trabajar de forma entusiasta e innovadora por un objetivo en común.

## 1.2 OBJETIVOS INSTITUCIONALES

### OBJETIVO GENERAL

Generar información estadística oficial a nivel nacional, oportuna para la toma de decisiones en la formulación de políticas públicas, programas y proyectos que beneficien a la sociedad guatemalteca.

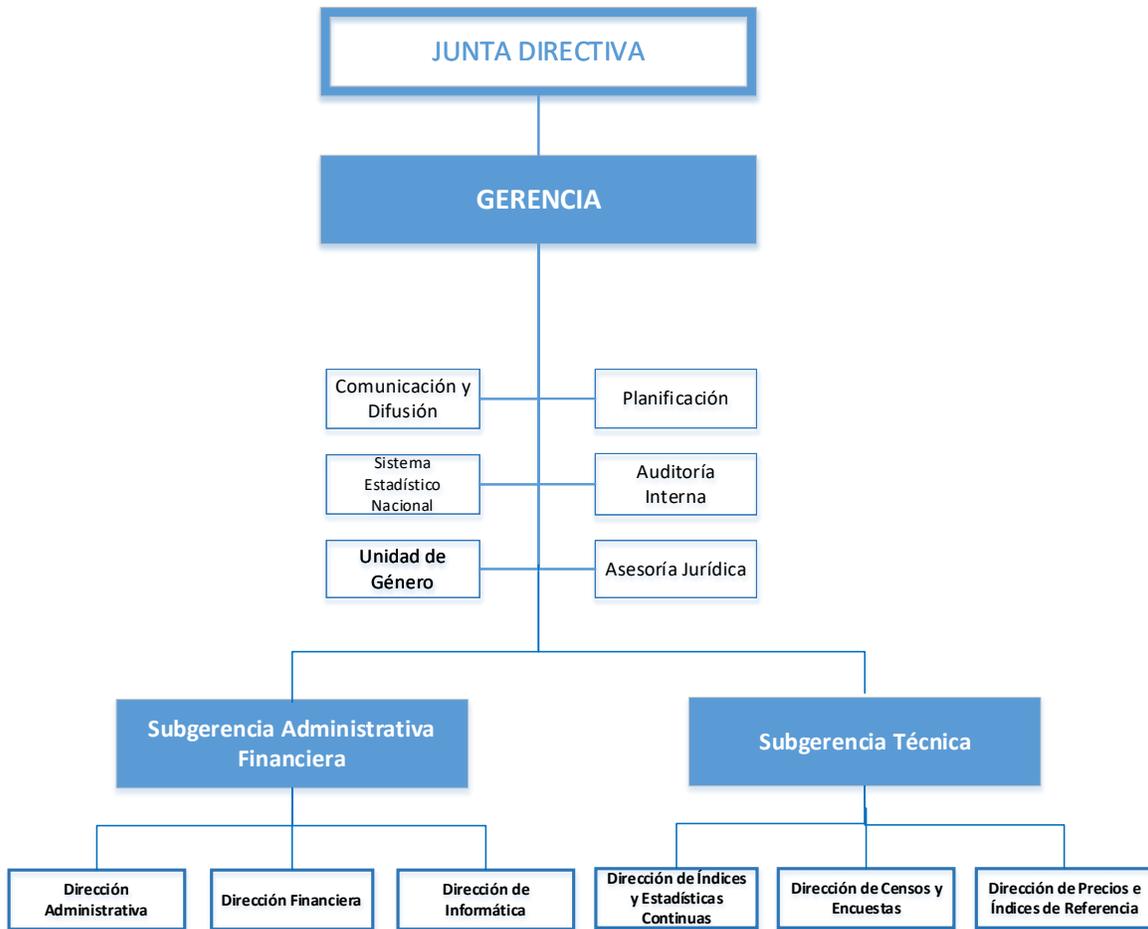
### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- **Entregar los productos programados en tiempo y calidad según lo proyectado en el PEI**, esto a través de la aplicación de mejores prácticas, metodologías internacionales y estandarización de los procesos e implementación de tecnología de vanguardia.
- **Consolidar el Sistema Estadístico Nacional**, mediante la formulación de las propuestas de la Política Estadística Nacional y el Plan Nacional de Estadística.
- **Fortalecer la capacidad de gestión del INE**, por medio de la adecuada asignación de recursos financieros, humanos, tecnológicos e implementación de controles internos que garanticen la ejecución presupuestaria de la institución según lo planificado.
- **Comunicar y difundir las estadísticas oficiales de manera eficiente y oportuna**, para apoyar la toma de decisiones a nivel público-privado.
- **Contribuir a la transparencia de la gestión pública y la rendición de cuentas**, a través del seguimiento en la actualización y sistematización de los procesos institucionales.

### 1.3 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

Para el cumplimiento de las funciones, el INE cuenta con la siguiente estructura:

#### Organigrama General



Reglamento Orgánico Interno del INE  
- Dictamen de la ONSEC No. DPR/2018/-10  
- Resolución de JD INE No. 15-22-2019

## 1.4 FUNCIONES DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA<sup>1</sup>

- Investigar y definir las necesidades de información estadística que requieran las distintas actividades del país.
- Supervisar, coordinar y evaluar las operaciones de investigación, recolección, formación, análisis y divulgación que lleve a cabo el Sistema Estadístico Nacional -SEN-.
- Ejercer jurisdicción técnica en materia de estadística sobre las entidades y dependencias que integran el Sistema Estadístico Nacional, las cuales, en lo administrativo, estarán sujetas exclusivamente a la jurisdicción que les corresponde.
- Promover y ejecutar programas de capacitación de personal y asistencia técnica en materia estadística y otras actividades que contribuyan al cumplimiento de sus finalidades.
- Promover, organizar, dirigir y ejecutar por sí mismo o en coordinación con otras entidades colaboradoras investigaciones o encuestas generales y especiales de carácter estadístico nacional o en cumplimiento de convenios internacionales.
- Recolectar, elaborar y publicar las estadísticas oficiales, salvo las expresamente asignadas a otras entidades o dependencias.
- Establecer y mantener actualizado un inventario de las series estadísticas, producidas por las entidades o dependencias integrantes del Sistema Estadístico Nacional.
- Actuar como órgano central de información y de distribución de datos estadísticos oficiales, tanto en el ámbito nacional como internacional, salvo aquellos que expresamente estén a cargo de otras entidades o dependencias integrantes del Sistema Estadístico Nacional.
- Promover y supervisar la aplicación uniforme de métodos, procedimientos, definiciones, clasificaciones y normas técnicas, para la ejecución de los programas estadísticos.

---

<sup>1</sup> Decreto Ley No. 3-85, Artículo 3.

- Establecer y mantener un registro centralizado de cuestionarios, formularios, instructivos y otros documentos autorizados y utilizados por las entidades y dependencias del Sistema Estadístico Nacional, para la obtención de información estadística, entre otras.
- Establecer y mantener un registro de los lugares poblados de la República, con sus categorías administrativas y características más sobresalientes.
- Participar en reuniones, seminarios, congresos, conferencias o cualesquiera otros eventos de similar naturaleza, nacionales o internacionales, relacionados con la materia estadística.
- Tener acceso a todos los registros estadísticos de entidades y dependencias públicas, para estudiar su funcionamiento, comprobar la veracidad de las informaciones estadísticas que le proporcionan y obtener los datos pertinentes para el cumplimiento de su función.
- Prestar servicios remunerados de asistencia técnica, investigación y otros relacionados con sus finalidades a personas particulares y las demás funciones que le correspondan de acuerdo a su naturaleza y finalidades.

# Capítulo II

Producción Multianual

# CAPÍTULO 2

## 2.1 VINCULACIÓN INSTITUCIONAL

Eje K'atun	ODS	Prioridad Nacional de Desarrollo -PND	Meta Estratégica de Desarrollo -MED-	Metas	Indicador PND	Resultado Estratégico de Desarrollo -RED***	Políticas públicas asociadas	Aporte del INE	Descripción Resultado	Inmediato	Intermedio	Final
Guatemala urbana y rural	1. Fin de la pobreza	Reducción de la pobreza y protección social	MED1. Para 2030, potenciar la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición	Meta 01.2: Para el 2030, reducir al menos la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en pobreza en todas sus dimensiones según las definiciones nacionales.	1.2.1 Proporción de la población que vive por debajo del umbral nacional de la pobreza desglosada por sexo y grupo de edad.			El aporte del INE por medio de la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida (ENCOVI) y XIII Censo Nacional de Población y VIII de Vivienda 2028.	Generar información estadística oficial a nivel nacional, oportuna para la toma de decisiones en la formulación de políticas públicas, programas y proyectos que beneficien a la sociedad guatemalteca	*Para el año 2025 se generará el 20.35% de la Producción de las Estadísticas Continuas, Índices, Indicadores Económicos y Precios de Referencia. *Para el año 2025, se pondrá a disposición el 25% de la generación de encuestas nacionales de acuerdo con la programación	*Para el año 2027, se generará el 60.2% de la Producción de las Estadísticas Continuas, Índices, Indicadores Económicos y Precios de Referencia. *Para el año 2027, se pondrá a disposición el 63% de la generación de encuestas nacionales de acuerdo con la programación.	Al año 2029 se ha generado el 100% de la producción estadística programada dentro del periodo 2025 al 2029, que cobijará para la toma de decisiones en la formulación de políticas públicas, programas y proyectos que beneficien a la sociedad guatemalteca.
Guatemala urbana y rural	1. Fin de la pobreza	Reducción de la pobreza y protección social	MED1. Para 2030, potenciar la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición	Meta 01.2: Para el 2030, reducir al menos la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en pobreza en todas sus dimensiones según las definiciones nacionales.	1.2.2 Proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza, en todas sus dimensiones, con arreglo a las definiciones nacionales (índice de pobreza multidimensional).	RED 1. Para el 2024, se ha disminuido la pobreza y pobreza extrema con énfasis en los departamentos prioritizados, en 27.8 puntos porcentuales (Departamentos prioritizados: Alta Verapaz, Sololá, Totonicapán, Huehuetenango, Quiché, Chiquimulá).	Política de Desarrollo Social y Población Política Nacional de Desarrollo	El aporte del INE por medio de la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida (ENCOVI) y XIII Censo Nacional de Población y VIII de Vivienda 2028.	Generar información estadística oficial a nivel nacional, oportuna para la toma de decisiones en la formulación de políticas públicas, programas y proyectos que beneficien a la sociedad guatemalteca	*Para el año 2025, se consolida el 24% de los procesos del SEN mediante la Estrategia de Difusión del Portal Web del SEN y la aprobación del Plan Nacional Estadístico -PNDE y capacitaciones para fortalecer a los miembros del SEN.	*Para el año 2028, se pondrá a disposición el 70% de avance de los Censos Nacionales de acuerdo con la programación	
Guatemala urbana y rural	1. Fin de la pobreza	Reducción de la pobreza y protección social	MED1. Para 2030, potenciar la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición	Meta 01.2: Para el 2030, reducir al menos la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en pobreza en todas sus dimensiones según las definiciones nacionales.	1.2.1 subindicador 2. Proporción de la población que vive por debajo del umbral nacional de la pobreza general, desglosada por sexo y grupo de edad.			El aporte del INE por medio de la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida (ENCOVI) y XIII Censo Nacional de Población y VIII de Vivienda 2028.				
Guatemala urbana y rural	1. Fin de la pobreza	Reducción de la pobreza y protección social	MED1. Para 2030, potenciar la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición	Meta 01.2: Para el 2030, reducir al menos la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en pobreza en todas sus dimensiones según las definiciones nacionales.	1.2.2 subindicador 2. Incidencia de Pobreza Multidimensional			El aporte del INE por medio de la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida (ENCOVI) y XIII Censo Nacional de Población y VIII de Vivienda 2028.	Generar información estadística oficial a nivel nacional, oportuna para la toma de decisiones en la formulación de políticas públicas, programas y proyectos que beneficien a la sociedad guatemalteca	*Para el año 2025 se generará el 20.35% de la Producción de las Estadísticas Continuas, Índices, Indicadores Económicos y Precios de Referencia. *Para el año 2025, se pondrá a disposición el 25% de la generación de encuestas nacionales de acuerdo con la programación	*Para el año 2027, se generará el 60.2% de la Producción de las Estadísticas Continuas, Índices, Indicadores Económicos y Precios de Referencia. *Para el año 2027, se pondrá a disposición el 63% de la generación de encuestas nacionales de acuerdo con la programación.	Al año 2029 se ha generado el 100% de la producción estadística programada dentro del periodo 2025 al 2029, que cobijará para la toma de decisiones en la formulación de políticas públicas, programas y proyectos que beneficien a la sociedad guatemalteca.
Guatemala urbana y rural	1. Fin de la pobreza	Reducción de la pobreza y protección social	MED1. Para 2030, potenciar la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición	Meta 01.2: Para el 2030, reducir al menos la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en pobreza en todas sus dimensiones según las definiciones nacionales.	1.2.1 subindicador 1. Proporción de la población que vive por debajo del umbral nacional de la pobreza extrema, desglosada por sexo y grupo de edad.			El aporte del INE por medio de la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida (ENCOVI) y XIII Censo Nacional de Población y VIII de Vivienda 2028.	Generar información estadística oficial a nivel nacional, oportuna para la toma de decisiones en la formulación de políticas públicas, programas y proyectos que beneficien a la sociedad guatemalteca	*Para el año 2025, se consolida el 24% de los procesos del SEN mediante la Estrategia de Difusión del Portal Web del SEN y la aprobación del Plan Nacional Estadístico -PNDE y capacitaciones para fortalecer a los miembros del SEN.	*Para el año 2028, se pondrá a disposición el 70% de avance de los Censos Nacionales de acuerdo con la programación	
Guatemala urbana y rural	1. Fin de la pobreza	Reducción de la pobreza y protección social	MED1. Para 2030, potenciar la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición	Meta 01.2: Para el 2030, reducir al menos la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en pobreza en todas sus dimensiones según las definiciones nacionales.	1.2.2 subindicador 1. Índice de Pobreza Multidimensional para Guatemala (IPM-G).			El aporte del INE por medio de la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida (ENCOVI) y XIII Censo Nacional de Población y VIII de Vivienda 2028.				

Eje K'atun	ODS	Prioridad Nacional de Desarrollo -PND	Meta Estratégica de Desarrollo -MED-	Metas	Indicador PND	Resultado Estratégico de Desarrollo -RED**	Políticas públicas asociadas	Aporte del INE	Descripción Resultado	Inmediato	Intermedio	Final
Bienestar para la gente	1. Fin de la pobreza	Reducción de la pobreza y protección social	MED2. Implementar sistemas y medidas de protección social para todos nacionalmente apropiadas, incluidos pisos, y para el año 2030 lograr una cobertura sustancial de los pobres y los vulnerables.	Meta 01.3: Implementar a nivel nacional sistemas y medidas apropiados de protección social para todos, incluidos niveles mínimos, y, de aquí a 2030, lograr una amplia cobertura de las personas pobres y vulnerables.	1.3.1 subíndice 2. Proporción de la población cubierta por niveles mínimos sistemas de protección social, desglosada por sexo, distinguiendo entre los niños, los desempleados, los ancianos, las personas con discapacidad, las mujeres embarazadas, los recién nacidos, las víctimas de accidentes de trabajo, los pobres y los grupos vulnerables. (Proporción de población cubierta por niveles mínimos o sistemas de protección social, desglosada por adultos mayores que reciben una pensión de vejez).			El aporte del INE por medio de la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida (ENCOVI) y XIII Censo Nacional de Población y VIII de Vivienda 2028.	Generar información estadística oficial a nivel nacional, oportuna para la toma de decisiones en la formulación de políticas públicas, programas y proyectos que beneficien a la sociedad guatemalteca	*Para el año 2025 se generará el 20.35% de la Producción de las Estadísticas Continuas, Índices, Indicadores Económicos y Precios de Referencia. *Para el año 2025, se pondrá a disposición el 25% de la generación de encuestas nacionales de acuerdo con la programación *En el año 2025, se consolidará el 24% de los procesos del SEN mediante la Estrategia de Difusión del Portal Web del SEN y la aprobación de la Política Estadísticas Nacional POEN.	*Para el año 2027, se generará el 60.2% de la Producción de las Estadísticas Continuas, Índices, Indicadores Económicos y Precios de Referencia. *Para el año 2027, se pondrá a disposición el 63% de la generación de encuestas nacionales de acuerdo con la programación. *Para el año 2028, se ha alcanzado un 85% de los procesos de consolidación del Sistema Estadístico Nacional, mediante la generación de cápsulas estadísticas con información del portal web del SEN, implementación de la Política Estadísticas Nacional -POEN-, aprobación del Plan Nacional Estadístico -PNDE y capacitaciones para fortalecer a los miembros del SEN. *Para el año 2028, se pondrá a disposición el 70% de avance de los Censos Nacionales de acuerdo con la programación	Al año 2029 se ha generado el 100% de la producción estadística programada dentro del periodo 2025 al 2029, que coadyuve para la toma de decisiones en la formulación de políticas públicas, programas y proyectos que beneficien a la sociedad guatemalteca.
Bienestar para la gente	1. Fin de la pobreza	Reducción de la pobreza y protección social	MED2. Implementar sistemas y medidas de protección social para todos nacionalmente apropiadas, incluidos pisos, y para el año 2030 lograr una cobertura sustancial de los pobres y los vulnerables.	Meta 01.3: Implementar a nivel nacional sistemas y medidas apropiados de protección social para todos, incluidos niveles mínimos, y, de aquí a 2030, lograr una amplia cobertura de las personas pobres y vulnerables.	1.3.1 subíndice 1. Proporción de la población cubierta por niveles mínimos sistemas de protección social, desglosada por sexo, distinguiendo entre los niños, los desempleados, los ancianos, las personas con discapacidad, las mujeres embarazadas, los recién nacidos, las víctimas de accidentes de trabajo, los pobres y los grupos vulnerables. (Proporción de población cubierta por niveles mínimos o sistemas de protección social, desglosada por adultos mayores que reciben una pensión de vejez).			El aporte del INE por medio de la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida (ENCOVI) y XIII Censo Nacional de Población y VIII de Vivienda 2028.				
Bienestar para la gente	1. Fin de la pobreza	Reducción de la pobreza y protección social	MED2. Implementar sistemas y medidas de protección social para todos nacionalmente apropiadas, incluidos pisos, y para el año 2030 lograr una cobertura sustancial de los pobres y los vulnerables.	Meta 01.3: Implementar a nivel nacional sistemas y medidas apropiados de protección social para todos, incluidos niveles mínimos, y, de aquí a 2030, lograr una amplia cobertura de las personas pobres y vulnerables.	1.3.1 Proporción de la población cubierta por niveles mínimos sistemas de protección social, desglosada por sexo, distinguiendo entre los niños, los desempleados, los ancianos, las personas con discapacidad, las mujeres embarazadas, los recién nacidos, las víctimas de accidentes de trabajo, los pobres y los grupos vulnerables.		Política Nacional de Atención Integral a las Personas Adultas Mayores en Guatemala periodo 2018-2032. Política Nacional de Desarrollo	El aporte del INE por medio de la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida (ENCOVI) y XIII Censo Nacional de Población y VIII de Vivienda 2028.				
Bienestar para la gente	1. Fin de la pobreza	Reducción de la pobreza y protección social	MED1. Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición	Meta 01.4: En 2030 asegurar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los vulnerables, tengan iguales derechos a los recursos económicos, así como el acceso a los servicios	P1.d Coeficiente de Gini		Política de Desarrollo Social Población Política Nacional de Desarrollo	El aporte del INE por medio de la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida nacional, oportuna para la toma de decisiones en la formulación de políticas públicas, programas y proyectos que beneficien a la sociedad guatemalteca	Generar información estadística oficial a nivel nacional, oportuna para la toma de decisiones en la formulación de políticas públicas, programas y proyectos que beneficien a la sociedad guatemalteca	*Para el año 2025 se generará el 20.35% de la Producción de las Estadísticas Continuas, Índices, Indicadores Económicos y Precios de Referencia. *Para el año 2025, se pondrá a disposición el 25% de la generación de encuestas	*Para el año 2027, se generará el 60.2% de la Producción de las Estadísticas Continuas, Índices, Indicadores Económicos y Precios de Referencia. *Para el año 2027, se pondrá a disposición el 63% de la generación de encuestas nacionales de acuerdo con la programación. *Para el año 2028, se ha alcanzado un	Al año 2029 se ha generado el 100% de la producción estadística programada dentro del periodo 2025 al 2029, que coadyuve para la toma de decisiones en la formulación de políticas públicas, programas y proyectos que beneficien a la sociedad guatemalteca.
Bienestar para la gente	1. Fin de la pobreza	Reducción de la pobreza y protección social	MED1. Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición	Meta 01.4: En 2030 asegurar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los vulnerables, tengan iguales derechos a los recursos económicos, así como el acceso a los servicios	1.4.1 Proporción de la población que vive en hogares con acceso a servicios básicos.	RED 9. Para el año 2023 se ha incrementado la población con acceso a la energía eléctrica a 93.50%.	Política Energética 2013-2027 Política Energética 2019-2050 Política de Electrificación Rural Política Nacional del Sector de Agua Potable y Saneamiento	El aporte del INE por medio de la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida (ENCOVI) y XIII Censo Nacional de Población y VIII de Vivienda 2028.				
Bienestar para la gente	1. Fin de la pobreza	Reducción de la pobreza y protección social	MED1. Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición	Meta 01.4: En 2030 asegurar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los vulnerables, tengan iguales derechos a los recursos económicos, así como el acceso a los servicios	1.4.2 Proporción del total de la población adulta, por sexo y por tipo de tenencia de la tierra, que posee documentación reconocida legalmente al respecto y que percibe esos derechos como seguros.	RED 3. Para el 2024, se ha disminuido el déficit habitacional en 18 por ciento (De 2.07 millones de viviendas, considerando el crecimiento del déficit habitacional de 5 años, a 1.7 millones de viviendas en 2024)	Política Nacional de Desarrollo	El aporte del INE por medio de la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida (ENCOVI) y XIII Censo Nacional de Población y VIII de Vivienda 2028.				

Eje Katun	ODS	Prioridad Nacional de Desarrollo -PND	Meta Estratégica de Desarrollo -MED-	Metas	Indicador PND	Resultado Estratégico de Desarrollo -RED***	Políticas públicas asociadas	Aporte del INE	Descripción Resultado	Inmediato	Intermedio	Final
Bienestar para la gente	1. Fin de la pobreza	Reducción de la pobreza y protección social	MED1. Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición	Meta 01.4: En 2030 asegurar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los vulnerables, tengan iguales derechos a los recursos económicos, así como el acceso a los servicios	1.4.1 subindicador 3 Proporción de población que vive en hogares con acceso a servicios básicos Electricidad			El aporte del INE por medio de la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida (ENCOVI) y XIII Censo Nacional de Población y VIII de Vivienda 2028.	Generar información estadística oficial a nivel nacional, oportuna para la toma de decisiones en la formulación de políticas públicas, programas y proyectos que beneficien a la sociedad guatemalteca	*Para el año 2025 se generará el 20.35% de la Producción de las Estadísticas Continuas, Índices, Indicadores Económicos y Precios de Referencia. *Para el año 2027, se pondrá a disposición el 53% de la generación de encuestas nacionales de acuerdo con la programación. *Para el año 2028, se ha alcanzado un 86% de los procesos de consolidación del Sistema Estadístico Nacional, mediante la generación de cápsulas estadísticas con información del portal web del SEN, implementación de la Política Estadísticas Nacional -POEN-, aprobación del Plan Nacional Estadístico -PNDE y capacitaciones para fortalecer a los miembros del SEN.	*Para el año 2027, se generará el 60.2% de la Producción de las Estadísticas Continuas, Índices, Indicadores Económicos y Precios de Referencia. *Para el año 2027, se pondrá a disposición el 63% de la generación de encuestas nacionales de acuerdo con la programación. *Para el año 2028, se ha alcanzado un 86% de los procesos de consolidación del Sistema Estadístico Nacional, mediante la generación de cápsulas estadísticas con información del portal web del SEN, implementación de la Política Estadísticas Nacional -POEN-, aprobación del Plan Nacional Estadístico -PNDE y capacitaciones para fortalecer a los miembros del SEN.	Al año 2029 se ha generado el 100% de la producción estadística programada dentro del periodo 2025 al 2029, que coadyuva para la toma de decisiones en la formulación de políticas públicas, programas y proyectos que beneficien a la sociedad guatemalteca.
Bienestar para la gente	1. Fin de la pobreza	Reducción de la pobreza y protección social	MED1. Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición	Meta 01.4: En 2030 asegurar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los vulnerables, tengan iguales derechos a los recursos económicos, así como el acceso a los servicios	1.4.1 subindicador 4 Proporción de población que vive en hogares con acceso a servicios básicos Extracción de basura			El aporte del INE por medio de la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida (ENCOVI) y XIII Censo Nacional de Población y VIII de Vivienda 2028.				
Bienestar para la gente	1. Fin de la pobreza	Reducción de la pobreza y protección social	MED1. Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición	Meta 01.4: En 2030 asegurar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los vulnerables, tengan iguales derechos a los recursos económicos, así como el acceso a los servicios	1.4.1 subindicador 1 Proporción de población que vive en hogares con acceso a servicios básicos Agua potable			El aporte del INE por medio de la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida (ENCOVI) y XIII Censo Nacional de Población y VIII de Vivienda 2028.				
Bienestar para la gente	1. Fin de la pobreza	Reducción de la pobreza y protección social	MED1. Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición	Meta 01.4: En 2030 asegurar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los vulnerables, tengan iguales derechos a los recursos económicos, así como el acceso a los servicios	1.4.1 subindicador 2 Proporción de población que vive en hogares con acceso a servicios básicos Saneamiento			El aporte del INE por medio de la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida (ENCOVI) y XIII Censo Nacional de Población y VIII de Vivienda 2028.	Generar información estadística oficial a nivel nacional, oportuna para la toma de decisiones en la formulación de políticas públicas, programas y proyectos que beneficien a la sociedad guatemalteca	*Para el año 2025 se generará el 20.35% de la Producción de las Estadísticas Continuas, Índices, Indicadores Económicos y Precios de Referencia. *Para el año 2027, se pondrá a disposición el 25% de la generación de encuestas nacionales de acuerdo con la programación. *En el año 2025, se consolida el 24% de los procesos del SEN mediante la Estrategia de Difusión del Portal Web del SEN y la aprobación de la Política Estadísticas Nacional -POEN-.	*Para el año 2027, se generará el 60.2% de la Producción de las Estadísticas Continuas, Índices, Indicadores Económicos y Precios de Referencia. *Para el año 2027, se pondrá a disposición el 63% de la generación de encuestas nacionales de acuerdo con la programación. *Para el año 2028, se ha alcanzado un 86% de los procesos de consolidación del Sistema Estadístico Nacional, mediante la generación de cápsulas estadísticas con información del portal web del SEN, implementación de la Política Estadísticas Nacional -POEN-, aprobación del Plan Nacional Estadístico -PNDE y capacitaciones para fortalecer a los miembros del SEN.	Al año 2029 se ha generado el 100% de la producción estadística programada dentro del periodo 2025 al 2029, que coadyuva para la toma de decisiones en la formulación de políticas públicas, programas y proyectos que beneficien a la sociedad guatemalteca.
Bienestar para la gente	5. Igualdad de género	Reducción de la pobreza y protección social	MED2. Implementar sistemas y medidas de protección social para todos, nacionalmente apropiadas, incluidos pisos, y para el año 2030 lograr una cobertura sustancial de los pobres y los vulnerables.	Meta 05.4: Reconocer y valorar los quehaceres domésticos y cuidados no remunerados, desglosada por sexo, edad.	5.4.1 Proporción de tiempo dedicado a quehaceres domésticos y cuidados no remunerados, desglosada por sexo, edad.		Política Institucional para la Igualdad de Género y Marco Estratégico de Implementación 2014-2023, Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres 2008-2023	El aporte del INE por medio de la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida (ENCOVI) y XIII Censo Nacional de Población y VIII de Vivienda 2028.				
Bienestar para la gente	5. Igualdad de género	Reducción de la pobreza y protección social	MED1. Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición	Meta 05.5: Velar por la plena y efectiva participación de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles de la adopción de decisiones en la vida política, económica y pública	5.5.2 Proporción de mujeres en cargos directivos.			El aporte del INE por medio de la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida (ENCOVI) y XIII Censo Nacional de Población y VIII de Vivienda 2028.				
Bienestar para la gente	1. Fin de la pobreza	Reducción de la pobreza y protección social	MED1. Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición	Meta 10.2: Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición	P1.b subindicador 1. Brecha del Índice de Desarrollo Humano por área de residencia (urbano-rural) .			El aporte del INE por medio de la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida (ENCOVI) y XIII Censo Nacional de Población y VIII de Vivienda 2028.				

Eje K'atun	ODS	Prioridad Nacional de Desarrollo -PND	Meta Estratégica de Desarrollo -MED-	Metas	Indicador PND	Resultado Estratégico de Desarrollo -RED***	Políticas públicas asociadas	Aporte del INE	Descripción Resultado	Inmediato	Intermedio	Final
Bienestar para la gente	1. Fin de la pobreza	Reducción de la pobreza y protección social	MED1. Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición	Meta 10.2: Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición	P1.b subindicador 2. Brecha del Índice de Desarrollo Humano por grupo étnico (no indígena- indígena).			El aporte del INE por medio de la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida (ENCOVI) y XIII Censo Nacional de Población y VIII de Vivienda 2028.	Generar información estadística oficial a nivel nacional, oportuna para la toma de decisiones en la formulación de políticas públicas, programas y proyectos que beneficien a la sociedad guatemalteca	*Para el año 2025 se generará el 20.35% de la Producción de las Estadísticas Continuas, Índices, Indicadores Económicos y Precios de Referencia. *Para el año 2027, se pondrá a disposición el 63% de la generación de encuestas nacionales de acuerdo con la programación. *Para el año 2028, se ha alcanzado un 86% de los procesos de consolidación del Sistema Estadístico Nacional, mediante la generación de cápsulas estadísticas con información del portal web del SEN, implementación de la Política Estadísticas Nacional -POEN-, aprobación del Plan Nacional Estadístico -PNDE y capacitaciones para fortalecer a los miembros del SEN.	*Para el año 2027, se generará el 60.2% de la Producción de las Estadísticas Continuas, Índices, Indicadores Económicos y Precios de Referencia. *Para el año 2027, se pondrá a disposición el 63% de la generación de encuestas nacionales de acuerdo con la programación. *Para el año 2028, se ha alcanzado un 86% de los procesos de consolidación del Sistema Estadístico Nacional, mediante la generación de cápsulas estadísticas con información del portal web del SEN, implementación de la Política Estadísticas Nacional -POEN-, aprobación del Plan Nacional Estadístico -PNDE y capacitaciones para fortalecer a los miembros del SEN.	Al año 2029 se ha generado el 100% de la producción estadística programada dentro del periodo 2025 al 2029, que coadyuva para la toma de decisiones en la formulación de políticas públicas, programas y proyectos que beneficien a la sociedad guatemalteca.
Bienestar para la gente	1. Fin de la pobreza	Reducción de la pobreza y protección social	MED1. Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición	Meta 10.2: Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición	P1.b Brecha del IDH por área de residencia (urbano/rural) y brecha del IDH por grupo étnico (no indígena/indígena)			El aporte del INE por medio de la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida (ENCOVI) y XIII Censo Nacional de Población y VIII de Vivienda 2028.				
Bienestar para la gente	11. Ciudades y comunidades sostenibles	Reducción de la pobreza y protección social	MED1. Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición	Meta E2P1M3: En 2032 se habrá reducido en un 50% el déficit habitacional cuantitativo y cualitativo, beneficiando a la población en condiciones de pobreza y pobreza extrema con viviendas de interés social.	11.1.1 Proporción de la población urbana que vive en barrios marginales, asentamientos improvisados o viviendas inadecuadas.	RED 3. Para el 2024, se ha disminuido el déficit habitacional en 18 por ciento (De 2.07 millones de viviendas, considerando el crecimiento del déficit habitacional de 5 años, a 1.7 millones de viviendas en 2024)	Política Nacional de Desarrollo Integral de barrios	El aporte del INE por medio de la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida (ENCOVI) y XIII Censo Nacional de Población y VIII de Vivienda 2028.				
Bienestar para la gente	10. Reducción de las desigualdades	Reducción de la pobreza y protección social	MED1. Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición	Meta E2P4M3: Instalar servicios de rehabilitación en la comunidad para aumentar la calidad de vida de la población con discapacidad temporal o definitiva, garantizando la satisfacción de sus necesidades básicas y de participación.	10.2.1 Proporción de personas que viven debajo del 50.0% de la mediana de los ingresos, desglosada por región y área geográfica			El aporte del INE por medio de la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida (ENCOVI) y XIII Censo Nacional de Población y VIII de Vivienda 2028.	Generar información estadística oficial a nivel nacional, oportuna para la toma de decisiones en la formulación de políticas públicas, programas y proyectos que beneficien a la sociedad guatemalteca	*Para el año 2025 se generará el 20.35% de la Producción de las Estadísticas Continuas, Índices, Indicadores Económicos y Precios de Referencia. *Para el año 2027, se pondrá a disposición el 63% de la generación de encuestas nacionales de acuerdo con la programación. *Para el año 2028, se ha alcanzado un 86% de los procesos de consolidación del Sistema Estadístico Nacional, mediante la generación de cápsulas estadísticas con información del portal web del SEN, implementación de la Política Estadísticas Nacional -POEN-, aprobación del Plan Nacional Estadístico -PNDE y capacitaciones para fortalecer a los miembros del SEN.	*Para el año 2027, se generará el 60.2% de la Producción de las Estadísticas Continuas, Índices, Indicadores Económicos y Precios de Referencia. *Para el año 2027, se pondrá a disposición el 63% de la generación de encuestas nacionales de acuerdo con la programación. *Para el año 2028, se ha alcanzado un 86% de los procesos de consolidación del Sistema Estadístico Nacional, mediante la generación de cápsulas estadísticas con información del portal web del SEN, implementación de la Política Estadísticas Nacional -POEN-, aprobación del Plan Nacional Estadístico -PNDE y capacitaciones para fortalecer a los miembros del SEN.	Al año 2029 se ha generado el 100% de la producción estadística programada dentro del periodo 2025 al 2029, que coadyuva para la toma de decisiones en la formulación de políticas públicas, programas y proyectos que beneficien a la sociedad guatemalteca.
Bienestar para la gente	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	Reducción de la pobreza y protección social	MED1. Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición	Meta E2P4M3: Instalar servicios de rehabilitación en la comunidad para aumentar la calidad de vida de la población con discapacidad temporal o definitiva, garantizando la satisfacción de sus necesidades básicas y de participación.	16.9.1 Número de niños menores de 14 años cuyos nacimientos se han registrado ante una autoridad civil.		Política Pública Desarrollo Integral de la Primera Infancia	El aporte del INE por medio de la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida (ENCOVI) y XIII Censo Nacional de Población y VIII de Vivienda 2028.				
Bienestar para la gente	8. Trabajo decente y crecimiento económico	Reducción de la pobreza y protección social	MED1. Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición	Meta E2P4M3: Instalar servicios de rehabilitación en la comunidad para aumentar la calidad de vida de la población con discapacidad temporal o definitiva, garantizando la satisfacción de sus necesidades básicas y de participación.	8.7.1 Proporción de niños de entre 14 años que trabajan			El aporte del INE por medio de la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida (ENCOVI) y XIII Censo Nacional de Población y VIII de Vivienda 2028.				

Eje K'atun	ODS	Prioridad Nacional de Desarrollo -PND	Meta Estratégica de Desarrollo -MED-	Metas	Indicador PND	Resultado Estratégico de Desarrollo -RED***	Políticas públicas asociadas	Aporte del INE	Descripción Resultado	Inmediato	Intermedio	Final
Bienestar para la gente	8. Trabajo decente y crecimiento económico	Reducción de la pobreza y protección social	MED1. Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición	Meta E2P4M3: Instalar servicios de rehabilitación en la comunidad para aumentar la calidad de vida de la población con discapacidad temporal o definitiva, garantizando la satisfacción de sus necesidades básicas y de participación.	8.6.1 Proporción de jóvenes (de 15 a 24 años) que no estudian, no tienen empleo ni reciben capacitación			El aporte del INE por medio de la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida (ENCOVI) y XIII Censo Nacional de Población y VIII de Vivienda 2028.	Generar información estadística oficial a nivel nacional, oportuna para la toma de decisiones en la formulación de políticas públicas, programas y proyectos que beneficien a la sociedad guatemalteca	*Para el año 2025 se generará el 20.35% de la Producción de las Estadísticas Continuas, Índices, Indicadores Económicos y Precios de Referencia. *Para el año 2027, se pondrá a disposición el 63% de la generación de encuestas nacionales de acuerdo con la programación. *Para el año 2028, se pondrá a disposición el 25% de la generación de encuestas nacionales de acuerdo con la programación	*Para el año 2027, se generará el 60.2% de la Producción de las Estadísticas Continuas, Índices, Indicadores Económicos y Precios de Referencia. *Para el año 2027, se pondrá a disposición el 63% de la generación de encuestas nacionales de acuerdo con la programación. *Para el año 2028, se alcanzará un 86% de los procesos de consolidación del Sistema Estadístico Nacional, mediante la generación de cápsulas estadísticas con información del portal web del SEN, implementación de la Política Estadísticas Nacional -POEN-, aprobación del Plan Nacional Estadístico -PNDE y capacitaciones para fortalecer a los miembros del SEN. *Para el año 2028, se pondrá a disposición el 70% de avance de los Censos Nacionales de acuerdo con la programación	Al año 2029 se ha generado el 100% de la producción estadística programada dentro del periodo 2025 al 2029, que coadyuva para la toma de decisiones en la formulación de políticas públicas, programas y proyectos que beneficien a la sociedad guatemalteca.
Bienestar para la gente	1. Fin de la pobreza	Reducción de la pobreza y protección social	MED1. Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición	Meta E2P4M3: Instalar servicios de rehabilitación en la comunidad para aumentar la calidad de vida de la población con discapacidad temporal o definitiva, garantizando la satisfacción de sus necesidades básicas y de participación.	P1.g Tasa de subempleo en personas con discapacidad, desglorada por sexo, edad y otras desagregaciones posibles	RED 11. Para el 2024, se ha incrementado la formalidad del empleo en 2.5 puntos porcentuales (De 32.6% en 2019 a 35.1% en 2024)	Política Nacional de Empleo Digno 2017-2032 Política Económica 2016-2021 Política Nacional de Competitividad 2018-2032 Política Nacional para el Desarrollo de las MIPYME Política Nacional de Desarrollo Rural Integral Política de Desarrollo Social y Población Política Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico Política Nacional de Emprendimiento	El aporte del INE por medio de la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida (ENCOVI) y Encuesta Nacional de Egresos e Ingresos Continuos (ENEIC); Censo Económico del XIII Censo Nacional de Población y VIII de Vivienda 2028.				
Bienestar para la gente	3. Salud y bienestar	Acceso a servicios de salud	MED3. Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos	Meta 03.8: Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos	3.8.2 Proporción de la población con grandes gastos en salud por hogar como porcentaje del total de gastos o ingresos de los hogares.				El aporte del INE por medio de la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida (ENCOVI) y XIII Censo Nacional de Población y VIII de Vivienda 2028.			
Bienestar para la gente	3. Salud y bienestar	Acceso a servicios de salud	MED3. Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos	Meta E2P3M2: Para el año 2032, reducir la tasa de mortalidad infantil en veinticinco puntos.	P2.c Tasa de mortalidad infantil	RED 6. Para el 2024, se ha disminuido la tasa de mortalidad en la niñez en 5 puntos por cada mil nacidos vivos, y, Para el 2024, se ha disminuido la prevalencia de desnutrición crónica en niñas y niños menores de cinco años en 13.23 puntos porcentuales.	Política Nacional de Desarrollo, Política Pública Desarrollo Integral de la Primera Infancia	El aporte del INE por medio de las Estadísticas Vitales, Encuesta Nacional de Desarrollo y Salud -ENDESA- y Proyecciones de Población.	Generar información estadística oficial a nivel nacional, oportuna para la toma de decisiones en la formulación de políticas públicas, programas y proyectos que beneficien a la sociedad guatemalteca	*Para el año 2025 se generará el 20.35% de la Producción de las Estadísticas Continuas, Índices, Indicadores Económicos y Precios de Referencia. *Para el año 2027, se pondrá a disposición el 63% de la generación de encuestas nacionales de acuerdo con la programación. *Para el año 2028, se alcanzará un 86% de los procesos de consolidación del Sistema Estadístico Nacional, mediante la generación de cápsulas estadísticas con información del portal web del SEN, implementación de la Política Estadísticas Nacional -POEN-, aprobación del Plan Nacional Estadístico -PNDE y capacitaciones para fortalecer a los miembros del SEN. *Para el año 2028, se pondrá a disposición el 70% de avance de los Censos Nacionales de acuerdo con la programación	Al año 2029 se ha generado el 100% de la producción estadística programada dentro del periodo 2025 al 2029, que coadyuva para la toma de decisiones en la formulación de políticas públicas, programas y proyectos que beneficien a la sociedad guatemalteca.	
Bienestar para la gente	3. Salud y bienestar	Acceso a servicios de salud	MED3. Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos	Meta E2P3M3: Para el año 2032, reducir la tasa de mortalidad en la niñez en treinta puntos	3.2.1 Tasa de mortalidad de niños menores de 5 años		Política Nacional de Desarrollo, Política Pública Desarrollo Integral de la Primera Infancia	El aporte del INE por medio de las Estadísticas Vitales, Encuesta Nacional de Desarrollo y Salud -ENDESA- y Proyecciones de Población.				
Bienestar para la gente	3. Salud y bienestar	Acceso a servicios de salud	MED3. Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos	Meta E2P3M3: Para el año 2032, reducir la tasa de mortalidad en la niñez en treinta puntos	3.2.2 Tasa de mortalidad neonatal.		Política Nacional de Desarrollo, Política Pública Desarrollo Integral de la Primera Infancia	El aporte del INE por medio de las Estadísticas Vitales, Encuesta Nacional de Desarrollo y Salud -ENDESA- y Proyecciones de Población.				

Eje K'atun	ODS	Prioridad Nacional de Desarrollo -PND	Meta Estratégica de Desarrollo -MED-	Metas	Indicador PND	Resultado Estratégico de Desarrollo -RED***	Políticas públicas asociadas	Aporte del INE	Descripción Resultado	Inmediato	Intermedio	Final
Recursos naturales hoy y para el futuro	6. Agua limpia y saneamiento	Acceso al agua y gestión de los recursos naturales	MED4. Para 2030, lograr la ordenación sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales	Meta 06.1: Para 2030, lograr el acceso universal y equitativo a agua potable segura y asequible para todos	6.1.1 complementario 1 Proporción de la población que dispone de acceso a servicio de agua			El aporte del INE por medio de la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida (ENCOVI) y XIII Censo Nacional de Población y VIII de Vivienda 2028.	Generar información estadística oficial a nivel nacional, oportuna para la toma de decisiones en la formulación de políticas públicas, programas y proyectos que beneficien a la sociedad guatemalteca	*Para el año 2025 se generará el 20.35% de la Producción de las Estadísticas Continuas, Índices, Indicadores Económicos y Precios de Referencia. *Para el año 2025, se pondrá a disposición el 25% de la generación de encuestas nacionales de acuerdo con la programación	*Para el año 2027, se generará el 60.2% de la Producción de las Estadísticas Continuas, Índices, Indicadores Económicos y Precios de Referencia. *Para el año 2027, se pondrá a disposición el 63% de la generación de encuestas nacionales de acuerdo con la programación. *Para el año 2028, se ha alcanzado un 86% de los procesos de consolidación del Sistema Estadístico Nacional, mediante la generación de cápsulas estadísticas con información del portal web del SEN, implementación de la Política Estadística Nacional -POEN-, aprobación del Plan Nacional Estadístico -PNDE y capacitaciones para fortalecer a los miembros del SEN.	Al año 2029 se ha generado el 100% de la producción estadística programada dentro del periodo 2025 al 2029, que coadyuva para la toma de decisiones en la formulación de políticas públicas, programas y proyectos que beneficien a la sociedad guatemalteca.
Recursos naturales hoy y para el futuro	12. Producción y consumo responsables	Acceso al agua y gestión de los recursos naturales	MED4. Para 2030, lograr la ordenación sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales	Meta 12.2: Para 2030, lograr la ordenación sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales	12.2.2 Consumo material interior en términos absolutos, consumo material interior per cápita y consumo material interior por PIB			El aporte del INE por medio de la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida (ENCOVI) y XIII Censo Nacional de Población y VIII de Vivienda 2028.		*En el año 2025, se consolidó el 24% de los procesos del SEN mediante la Estrategia de Difusión del Portal Web del SEN y la aprobación de la Política Estadística Nacional -POEN-.		
Recursos naturales hoy y para el futuro	12. Producción y consumo responsables	Acceso al agua y gestión de los recursos naturales	MED4. Para 2030, lograr la ordenación sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales	Meta 12.2: Para 2030, lograr la ordenación sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales	12.2.2 Consumo material interno en términos absolutos, consumo material interno per cápita y consumo material interno por PIB.			El aporte del INE por medio de la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida (ENCOVI) y XIII Censo Nacional de Población y VIII de Vivienda 2028.				
Recursos naturales hoy y para el futuro	13. Acción por el clima	Acceso al agua y gestión de los recursos naturales	MED5. Para 2020, promover la ordenación sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y la reforestación.	Meta E4P10M1 Reducir el consumo de leña a 2.00 m3 persona/año.	P3.e. Consumo per cápita de leña, según territorio urbano/rural leña			El aporte del INE por medio de la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida (ENCOVI) y XIII Censo Nacional de Población y VIII de Vivienda 2028.	Generar información estadística oficial a nivel nacional, oportuna para la toma de decisiones en la formulación de políticas públicas, programas y proyectos que beneficien a la sociedad guatemalteca	*Para el año 2025 se generará el 20.35% de la Producción de las Estadísticas Continuas, Índices, Indicadores Económicos y Precios de Referencia. *Para el año 2025, se pondrá a disposición el 25% de la generación de encuestas nacionales de acuerdo con la programación	*Para el año 2027, se generará el 60.2% de la Producción de las Estadísticas Continuas, Índices, Indicadores Económicos y Precios de Referencia. *Para el año 2027, se pondrá a disposición el 63% de la generación de encuestas nacionales de acuerdo con la programación. *Para el año 2028, se ha alcanzado un 86% de los procesos de consolidación del Sistema Estadístico Nacional, mediante la generación de cápsulas estadísticas con información del portal web del SEN, implementación de la Política Estadística Nacional -POEN-, aprobación del Plan Nacional Estadístico -PNDE y capacitaciones para fortalecer a los miembros del SEN.	Al año 2029 se ha generado el 100% de la producción estadística programada dentro del periodo 2025 al 2029, que coadyuva para la toma de decisiones en la formulación de políticas públicas, programas y proyectos que beneficien a la sociedad guatemalteca.
Recursos naturales hoy y para el futuro	13. Acción por el clima	Acceso al agua y gestión de los recursos naturales	MED5. Para 2020, promover la ordenación sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y la reforestación.	Meta E4P10M1 Reducir el consumo de leña a 2.00 m3 persona/año.	P3.e .1. complementario Porcentaje de la población que consume leña como combustible			El aporte del INE por medio de la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida (ENCOVI) y XIII Censo Nacional de Población y VIII de Vivienda 2028.		*En el año 2025, se consolidó el 24% de los procesos del SEN mediante la Estrategia de Difusión del Portal Web del SEN y la aprobación de la Política Estadística Nacional -POEN-.		
Riqueza para todos	4. Educación de calidad	Empleo e inversión	MED7. Se ha reducido la precariedad laboral mediante la generación de empleos decentes y de calidad.	Meta 04.4: Para 2030, aumentar en un [x] % el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.	4.4.1 Proporción de jóvenes y adultos con conocimientos de tecnología de la información y las comunicaciones (TIC), desglosada por tipo de conocimiento técnico			El aporte del INE por medio de la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida (ENCOVI).				

Eje K'atun	ODS	Prioridad Nacional de Desarrollo -PND	Meta Estratégica de Desarrollo -MED-	Metas	Indicador PND	Resultado Estratégico de Desarrollo -RED***	Políticas públicas asociadas	Aporte del INE	Descripción Resultado	Inmediato	Intermedio	Final
Riqueza para todas y todos	5. Igualdad de género	Empleo e inversión	MED6. En 2032, el crecimiento del PIB real ha sido paulatino y sostenido, hasta alcanzar una tasa no menor del 5.4%. a) Rango entre 3.4 y 4.4% en el quinquenio 2015-2020 b) Rangos entre 4.4 y 5.4% en el quinquenio 2021-2025. c) No menor del 5.4% en los siguientes años, hasta llegar a 2032.	Meta 09.3: Aumentar el acceso de las pequeñas empresas industriales y otras empresas, en particular en los países en desarrollo, a los servicios financieros, incluido el acceso a créditos asequibles, y su integración en las cadenas de valor y los mercados	5.b.1 Proporción de personas que utilizan teléfonos móviles			El aporte del INE por medio de la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida (ENCOVI)	Generar información estadística oficial a nivel nacional, oportuna para la toma de decisiones en la formulación de políticas públicas, programas y proyectos que beneficien a la sociedad guatemalteca	*Para el año 2025 se generará el 20.35% de la Producción de las Estadísticas Continuas, Índices, Indicadores Económicos y Precios de Referencia. *Para el año 2026, se pondrá a disposición el 25% de la generación de encuestas nacionales de acuerdo con la programación *En el año 2025, se consolida el 24% de los procesos del SEN mediante la Estrategia de Difusión del Portal Web del SEN y la aprobación de la Política Estadísticas Nacional -POEN-.	*Para el año 2027, se generará el 60.2% de la Producción de las Estadísticas Continuas, Índices, Indicadores Económicos y Precios de Referencia. *Para el año 2027, se pondrá a disposición el 63% de la generación de encuestas nacionales de acuerdo con la programación. *Para el año 2028, se ha alcanzado un 86% de los procesos de consolidación del Sistema Estadístico Nacional, mediante la generación de cápsulas estadísticas con información del portal web del SEN, implementación de la Política Estadísticas Nacional -POEN-, aprobación del Plan Nacional Estadístico -PNE- y capacitaciones para fortalecer a los miembros del SEN. *Para el año 2028, se pondrá a disposición el 70% de avance de los Censos Nacionales de acuerdo con la programación	Al año 2029 se ha generado el 100% de la producción estadística programada dentro del periodo 2025 al 2029, que coadyuva para la toma de decisiones en la formulación de políticas públicas, programas y proyectos que beneficien a la sociedad guatemalteca.
Riqueza para todas y todos	9. Industria, innovación e infraestructura	Empleo e inversión	MED7. Se ha reducido la precariedad laboral mediante la generación de empleos decentes y de calidad.	Meta: E3P4M1 Se ha reducido la precariedad laboral mediante la generación de empleos decentes y de calidad.	9.2.2 Empleo en la manufactura como proporción del empleo total	RED 11. Para el 2024, se ha incrementado la formalidad del empleo en 2.5 puntos porcentuales (De 32.6% en 2019 a 35.1% en 2024)	Política Nacional de Empleo Digno 2017-2032 Política Económica 2016-2021 Política Nacional de Competitividad 2018-2032 Política Nacional para el Desarrollo de las MPYME Política Nacional de Desarrollo Rural Integral Política de Desarrollo Social y Población Política Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico Política Nacional de Emprendimiento	El aporte del INE por medio de la Encuesta Nacional de Egresos e Ingresos Continuos (ENEIC).				
Riqueza para todas y todos	8. Trabajo decente y crecimiento económico	Empleo e inversión	MED7. Se ha reducido la precariedad laboral mediante la generación de empleos decentes y de calidad.	Meta: E3P4M1 Se ha reducido la precariedad laboral mediante la generación de empleos decentes y de calidad.	P5.eTasa de sub empleo			El aporte del INE por medio de la Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos Continuos (ENEIC) y Censo Económico.				
Riqueza para todas y todos	8. Trabajo decente y crecimiento económico	Empleo e inversión	MED7. Se ha reducido la precariedad laboral mediante la generación de empleos decentes y de calidad.	Meta: E3P4M1 Se ha reducido la precariedad laboral mediante la generación de empleos decentes y de calidad.	8.5.1 Ingreso medio por hora de mujeres y hombres empleados, desglosado por ocupación, edad y personas con discapacidad			El aporte del INE por medio de la Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos Continuos (ENEIC) y Censo Económico.	Generar información estadística oficial a nivel nacional, oportuna para la toma de decisiones en la formulación de políticas públicas, programas y proyectos que beneficien a la sociedad guatemalteca	*Para el año 2025 se generará el 20.35% de la Producción de las Estadísticas Continuas, Índices, Indicadores Económicos y Precios de Referencia. *Para el año 2025, se pondrá a disposición el 25% de la generación de encuestas nacionales de acuerdo con la programación *En el año 2025, se consolida el 24% de los procesos del SEN mediante la Estrategia de Difusión del Portal Web del SEN y la aprobación de la Política Estadísticas Nacional -POEN-.	*Para el año 2027, se generará el 60.2% de la Producción de las Estadísticas Continuas, Índices, Indicadores Económicos y Precios de Referencia. *Para el año 2027, se pondrá a disposición el 63% de la generación de encuestas nacionales de acuerdo con la programación. *Para el año 2028, se ha alcanzado un 86% de los procesos de consolidación del Sistema Estadístico Nacional, mediante la generación de cápsulas estadísticas con información del portal web del SEN, implementación de la Política Estadísticas Nacional -POEN-, aprobación del Plan Nacional Estadístico -PNE- y capacitaciones para fortalecer a los miembros del SEN. *Para el año 2028, se pondrá a disposición el 70% de avance de los Censos Nacionales de acuerdo con la programación	Al año 2029 se ha generado el 100% de la producción estadística programada dentro del periodo 2025 al 2029, que coadyuva para la toma de decisiones en la formulación de políticas públicas, programas y proyectos que beneficien a la sociedad guatemalteca.
Riqueza para todas y todos	8. Trabajo decente y crecimiento económico	Empleo e inversión	MED7. Se ha reducido la precariedad laboral mediante la generación de empleos decentes y de calidad.	Meta: E3P4M1 Se ha reducido la precariedad laboral mediante la generación de empleos decentes y de calidad.	8.5.2 Tasa de desempleo, desglosada por sexo, edad y personas con discapacidad			El aporte del INE por medio de la Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos Continuos (ENEIC) y Censo Económico.				
Bienestar para la gente	2. Hambre cero	Seguridad alimentaria y nutricional	MED9. Para el año 2032, reducir en no menos de 25 puntos porcentuales la desnutrición crónica en niños menores de cinco años, con énfasis en los niños y niñas de los pueblos maya, xinka y garífuna, y del área rural.	Meta 02.1: Para 2030, poner fin a hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones vulnerables, incluidos los lactantes, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año.	2.2.2 Prevalencia de la malnutrición entre los niños menores de 5 años, desglosada por tipo (emaciación y peso excesivo)	RED 6. Para el 2024, se ha disminuido la tasa de mortalidad en la niñez en 5 puntos por cada mil nacidos vivos; y, Para el 2024, se ha disminuido la prevalencia de desnutrición crónica en niñas y niños menores de cinco años en 13.23 puntos porcentuales.	Política Nacional de Desarrollo Política Pública Desarrollo Integral de la Primera Infancia	El aporte del INE por medio de las Estadísticas Vitales y Proyecciones de Población				

Eje K'atun	ODS	Prioridad Nacional de Desarrollo -PND	Meta Estratégica de Desarrollo -MED-	Metas	Indicador PND	Resultado Estratégico de Desarrollo -RED**	Políticas públicas asociadas	Aporte del INE	Descripción Resultado	Inmediato	Intermedio	Final
Bienestar para la gente	2, Hambre cero	Seguridad alimentaria y nutricional	MED9. Para el año 2032, reducir en no menos de 25 puntos porcentuales la desnutrición crónica en niños menores de cinco años, con énfasis en los niños y niñas de los pueblos maya, xinka y garifuna, y del área rural.	Meta 02.1: Para 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones vulnerables, incluidos los lactantes, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante	2.1.2 Prevalencia de la inseguridad alimentaria moderada o grave entre la población, según la Escala de Experiencia de Inseguridad Alimentaria	RED 6. Para el 2024, se ha disminuido la tasa de mortalidad en la niñez en 5 puntos por cada mil nacidos vivos; y, Para el 2024, se ha disminuido la prevalencia de desnutrición crónica en niñas y	Política Nacional de Desarrollo, Política Pública Desarrollo Integral de la Primera Infancia	El aporte del INE por medio de la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida (ENCOVI) y Estadísticas Vitales.	Generar información estadística oficial a nivel nacional, oportuna para la toma de decisiones en la formulación de políticas públicas, programas y proyectos que beneficien a la sociedad guatemalteca	*Para el año 2025 se generará el 20.35% de la Producción de las Estadísticas Continuas, Índices, Indicadores Económicos y Precios de Referencia. *Para el año 2025, se pondrá a disposición el 25% de la programación. *Para el año 2026, se ha alcanzado un 85% de los procesos de consolidación del Sistema Estadístico Nacional, mediante la generación de cápsulas estadísticas con información del portal web del SEN, implementación de la Política Estadísticas Nacional -POEN-, aprobación del Plan Nacional Estadístico -PNE- y capacitaciones para fortalecer a los miembros del SEN. *Para el año 2028, se pondrá a disposición el 70% de avance de los Censos Nacionales de acuerdo con la programación	*Para el año 2027, se generará el 60.2% de la Producción de las Estadísticas Continuas, Índices, Indicadores Económicos y Precios de Referencia. *Para el año 2027, se pondrá a disposición el 63% de la generación de encuestas nacionales de acuerdo con la programación.	Al año 2029 se ha generado el 100% de la producción estadística programada dentro del periodo 2025 al 2029, que coadyuve para la toma de decisiones en la formulación de políticas públicas, programas y proyectos que beneficien a la sociedad guatemalteca.
Bienestar para la gente	2, Hambre cero	Seguridad alimentaria y nutricional	MED9. Para el año 2032, reducir en no menos de 25 puntos porcentuales la desnutrición crónica en niños menores de cinco años, con énfasis en los niños y niñas de los pueblos maya, xinka y garifuna, y del área rural.	Meta E2P2M1: Para el año 2032, reducir en no menos de 25 puntos porcentuales la desnutrición crónica en niños menores de cinco años, con énfasis en los niños y niñas de los pueblos maya, xinka y garifuna, y del área rural.	2.2.1 Prevalencia del retraso del crecimiento (estatura para la edad, desviación típica < -2 de la mediana de los patrones de crecimiento infantil de la Organización Mundial de la Salud (OMS) entre los niños menores de 5 años			El aporte del INE de las Proyecciones de Población				
Bienestar para la gente	2, Hambre cero	Seguridad alimentaria y nutricional	MED9. Para el año 2032, reducir en no menos de 25 puntos porcentuales la desnutrición crónica en niños menores de cinco años, con énfasis en los niños y niñas de los pueblos maya, xinka y garifuna, y del área rural.	Meta E4P6M1: Asegurar la disponibilidad de tierras con capacidad de uso para la producción de granos básicos que garanticen la seguridad alimentaria	P5.a Porcentaje de la cantidad de tierra agrícola disponible utilizada para la producción de granos básicos			El aporte del INE por medio del V Censo Nacional Agropecuario				
Bienestar para la gente	2, Hambre cero	Seguridad alimentaria y nutricional	MED9. Para el año 2032, reducir en no menos de 25 puntos porcentuales la desnutrición crónica en niños menores de cinco años, con énfasis en los niños y niñas de los pueblos maya, xinka y garifuna, y del área rural.	Meta E4P6M1: Asegurar la disponibilidad de tierras con capacidad de uso para la producción de granos básicos que garanticen la seguridad alimentaria	P5.b Suministro de energía alimentaria per cápita			El aporte del INE por medio de las Hojas de Balance Alimentario -HBA-	Generar información estadística oficial a nivel nacional, oportuna para la toma de decisiones en la formulación de políticas públicas, programas y proyectos que beneficien a la sociedad guatemalteca	*Para el año 2025 se generará el 20.35% de la Producción de las Estadísticas Continuas, Índices, Indicadores Económicos y Precios de Referencia. *Para el año 2025, se pondrá a disposición el 25% de la generación de encuestas nacionales de acuerdo con la programación *En el año 2025, se consolida el 24% de los procesos del SEN mediante la Estrategia de Difusión del Portal Web del SEN y la aprobación de la Política Estadísticas Nacional -POEN-.	*Para el año 2027, se generará el 60.2% de la Producción de las Estadísticas Continuas, Índices, Indicadores Económicos y Precios de Referencia. *Para el año 2027, se pondrá a disposición el 63% de la generación de encuestas nacionales de acuerdo con la programación. *Para el año 2028, se ha alcanzado un 86% de los procesos de consolidación del Sistema Estadístico Nacional, mediante la generación de cápsulas estadísticas con información del portal web del SEN, implementación de la Política Estadísticas Nacional -POEN-, aprobación del Plan Nacional Estadístico -PNE- y capacitaciones para fortalecer a los miembros del SEN. *Para el año 2028, se pondrá a disposición el 70% de avance de los Censos Nacionales de acuerdo con la programación	Al año 2029 se ha generado el 100% de la producción estadística programada dentro del periodo 2025 al 2029, que coadyuve para la toma de decisiones en la formulación de políticas públicas, programas y proyectos que beneficien a la sociedad guatemalteca.
Estado garante de los derechos humanos y conductor	16. Paz, justicia e instituciones solidas	Fortalecimiento institucional, seguridad y justicia	Meta 16.6: Crear instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles	Meta 16.6: Crear instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles	16.6.2 Proporción de la población que se siente satisfecha con su última experiencia de los servicios públicos		Política Nacional de Datos Abiertos Política Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico 2015-2032	El aporte del INE por medio de la Encuesta de satisfacción de los Servicios Públicos (ENCASBA)				
Estado garante de los derechos humanos y conductor del desarrollo	17. Alianzas para lograr los objetivos	Fortalecimiento institucional, seguridad y justicia	Meta 16.6: Crear instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles	Meta E5P1M1. En 2032, la estructura y funciones de las instituciones públicas han sido reformadas para responder de manera competente, ordenada y moderna a los desafíos del desarrollo	17.19.2 Proporción de países que a) han realizado al menos un censo de población y vivienda en los últimos diez años, y b) han registrado el 100% de los nacimientos y el 80% de las defunciones		Política Nacional de Desarrollo, Política Nacional de Desarrollo Rural Integral, Política de Desarrollo Social y Población,	El aporte del INE por medio de la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida (ENCOVI) y XIII Censo Nacional de Población y VIII de Vivienda 2028 y Estadísticas Vitales.				

Eje K'atun	ODS	Prioridad Nacional de Desarrollo -PND	Meta Estratégica de Desarrollo -MED-	Metas	Indicador PND	Resultado Estratégico de Desarrollo -RED***	Políticas públicas asociadas	Aporte del INE	Descripción Resultado	Inmediato	Intermedio	Final
Estado garante de los derechos humanos y conductor	17. Alianzas para lograr los objetivos	Fortalecimiento institucional, seguridad y justicia	Meta 16.6: Crear instituciones eficaces, responsables transparentes a todos los niveles	Meta E5P1M1. En 2032, la estructura y funciones de las instituciones públicas han sido reformadas para responder de manera competente, especializada, ordenada y	17.18.3 Número de países que cuentan con un plan nacional de estadística plenamente financiado y en proceso de aplicación, desglosado por fuente de financiación		Política Nacional de Desarrollo, Política de Desarrollo Social y Población,	El aporte del INE por medio de la Política Estadística Nacional -POEN- y la Encuesta Nacional de Inclusión Financiera -ENIF-.	Generar información estadística oficial a nivel nacional, oportuna para la toma de decisiones en la formulación de políticas públicas, programas y proyectos que beneficien a la sociedad guatemalteca	*Para el año 2025 se generará el 20.35% de la Producción de las Estadísticas Continuas, Índices, Indicadores Económicos y Precios de Referencia. *Para el año 2025, se pondrá a disposición el 25% de la generación de encuestas nacionales de acuerdo con la programación *En el año 2025, se consolidó el 24% de los procesos del SEN mediante la Estrategia de Difusión del Portal Web del SEN y la aprobación de la Política Estadística Nacional -POEN-.	*Para el año 2027, se generará el 60.2% de la Producción de las Estadísticas Continuas, Índices, Indicadores Económicos y Precios de Referencia. *Para el año 2027, se pondrá a disposición el 63% de la generación de encuestas nacionales de acuerdo con la programación. *Para el año 2028, se ha alcanzado un 86% de los procesos de consolidación del Sistema Estadístico Nacional, mediante la generación de cápsulas estadísticas con información del portal web del SEN, implementación de la Política Estadística Nacional -POEN-, aprobación del Plan Nacional Estadístico -PNDE y capacitaciones para fortalecer a los miembros del SEN.	Al año 2029 se ha generado el 100% de la producción estadística programada dentro del periodo 2025 al 2029, que coadyuva para la toma de decisiones en la formulación de políticas públicas, programas y proyectos que beneficien a la sociedad guatemalteca.
Estado garante de los derechos humanos y conductor del desarrollo	17. Alianzas para lograr los objetivos	Fortalecimiento institucional, seguridad y justicia	Meta 16.6: Crear instituciones eficaces, responsables transparentes a todos los niveles	Meta E5P1M1. En 2032, la estructura y funciones de las instituciones públicas han sido reformadas para responder de manera competente, especializada, ordenada y moderna a los desafíos del desarrollo	17.18.2 Número de países que cuentan con legislación nacional sobre las estadísticas acorde con los Principios Fundamentales de las Estadísticas Oficiales		Política Nacional de Desarrollo, Política de Desarrollo Social y Población,	El aporte del INE por medio de la Política Estadística Nacional -POEN- y la Encuesta Nacional de Inclusión Financiera -ENIF-.	Generar información estadística oficial a nivel nacional, oportuna para la toma de decisiones en la formulación de políticas públicas, programas y proyectos que beneficien a la sociedad guatemalteca	*Para el año 2025 se generará el 20.35% de la Producción de las Estadísticas Continuas, Índices, Indicadores Económicos y Precios de Referencia. *Para el año 2025, se pondrá a disposición el 25% de la generación de encuestas nacionales de acuerdo con la programación *En el año 2025, se consolidó el 24% de los procesos del SEN mediante la Estrategia de Difusión del Portal Web del SEN y la aprobación de la Política Estadística Nacional -POEN-.	*Para el año 2027, se generará el 60.2% de la Producción de las Estadísticas Continuas, Índices, Indicadores Económicos y Precios de Referencia. *Para el año 2027, se pondrá a disposición el 63% de la generación de encuestas nacionales de acuerdo con la programación. *Para el año 2028, se ha alcanzado un 86% de los procesos de consolidación del Sistema Estadístico Nacional, mediante la generación de cápsulas estadísticas con información del portal web del SEN, implementación de la Política Estadística Nacional -POEN-, aprobación del Plan Nacional Estadístico -PNDE y capacitaciones para fortalecer a los miembros del SEN.	Al año 2029 se ha generado el 100% de la producción estadística programada dentro del periodo 2025 al 2029, que coadyuva para la toma de decisiones en la formulación de políticas públicas, programas y proyectos que beneficien a la sociedad guatemalteca.
Bienestar para la gente	4. Educación de calidad	Educación	Meta 04.1: Para 2030, velar por que todas las niñas y todos los niños tengan una enseñanza primaria y secundaria completa, gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos.	Meta 04.1: Para 2030, velar por que todas las niñas y todos los niños tengan una enseñanza primaria y secundaria completa, gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos.	P8.d Tasa neta de cobertura en educación diversificada (secundaria superior)			El aporte del INE de las Proyecciones de Población y Estadísticas de Educación	Generar información estadística oficial a nivel nacional, oportuna para la toma de decisiones en la formulación de políticas públicas, programas y proyectos que beneficien a la sociedad guatemalteca	*Para el año 2025 se generará el 20.35% de la Producción de las Estadísticas Continuas, Índices, Indicadores Económicos y Precios de Referencia. *Para el año 2025, se pondrá a disposición el 25% de la generación de encuestas nacionales de acuerdo con la programación *En el año 2025, se consolidó el 24% de los procesos del SEN mediante la Estrategia de Difusión del Portal Web del SEN y la aprobación de la Política Estadística Nacional -POEN-.	*Para el año 2027, se generará el 60.2% de la Producción de las Estadísticas Continuas, Índices, Indicadores Económicos y Precios de Referencia. *Para el año 2027, se pondrá a disposición el 63% de la generación de encuestas nacionales de acuerdo con la programación. *Para el año 2028, se ha alcanzado un 86% de los procesos de consolidación del Sistema Estadístico Nacional, mediante la generación de cápsulas estadísticas con información del portal web del SEN, implementación de la Política Estadística Nacional -POEN-, aprobación del Plan Nacional Estadístico -PNDE y capacitaciones para fortalecer a los miembros del SEN.	Al año 2029 se ha generado el 100% de la producción estadística programada dentro del periodo 2025 al 2029, que coadyuva para la toma de decisiones en la formulación de políticas públicas, programas y proyectos que beneficien a la sociedad guatemalteca.
Bienestar para la gente	4. Educación de calidad	Educación	Meta 04.1: Para 2030, velar por que todas las niñas y todos los niños tengan una enseñanza primaria y secundaria completa, gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos.	Meta 04.1: Para 2030, velar por que todas las niñas y todos los niños tengan una enseñanza primaria y secundaria completa, gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos.	p8.a Tasa neta de cobertura en educación preprimaria			El aporte del INE de las Proyecciones de Población y Estadísticas de Educación	Generar información estadística oficial a nivel nacional, oportuna para la toma de decisiones en la formulación de políticas públicas, programas y proyectos que beneficien a la sociedad guatemalteca	*Para el año 2025 se generará el 20.35% de la Producción de las Estadísticas Continuas, Índices, Indicadores Económicos y Precios de Referencia. *Para el año 2025, se pondrá a disposición el 25% de la generación de encuestas nacionales de acuerdo con la programación *En el año 2025, se consolidó el 24% de los procesos del SEN mediante la Estrategia de Difusión del Portal Web del SEN y la aprobación de la Política Estadística Nacional -POEN-.	*Para el año 2027, se generará el 60.2% de la Producción de las Estadísticas Continuas, Índices, Indicadores Económicos y Precios de Referencia. *Para el año 2027, se pondrá a disposición el 63% de la generación de encuestas nacionales de acuerdo con la programación. *Para el año 2028, se ha alcanzado un 86% de los procesos de consolidación del Sistema Estadístico Nacional, mediante la generación de cápsulas estadísticas con información del portal web del SEN, implementación de la Política Estadística Nacional -POEN-, aprobación del Plan Nacional Estadístico -PNDE y capacitaciones para fortalecer a los miembros del SEN.	Al año 2029 se ha generado el 100% de la producción estadística programada dentro del periodo 2025 al 2029, que coadyuva para la toma de decisiones en la formulación de políticas públicas, programas y proyectos que beneficien a la sociedad guatemalteca.
Bienestar para la gente	4. Educación de calidad	Educación	Meta 04.1: Para 2030, velar por que todas las niñas y todos los niños tengan una enseñanza primaria y secundaria completa, gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos.	Meta 04.1: Para 2030, velar por que todas las niñas y todos los niños tengan una enseñanza primaria y secundaria completa, gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos.	P8.c Tasa neta de cobertura en educación básica (secundaria inferior)			El aporte del INE de las Proyecciones de Población y Estadísticas de Educación	Generar información estadística oficial a nivel nacional, oportuna para la toma de decisiones en la formulación de políticas públicas, programas y proyectos que beneficien a la sociedad guatemalteca	*Para el año 2025 se generará el 20.35% de la Producción de las Estadísticas Continuas, Índices, Indicadores Económicos y Precios de Referencia. *Para el año 2025, se pondrá a disposición el 25% de la generación de encuestas nacionales de acuerdo con la programación *En el año 2025, se consolidó el 24% de los procesos del SEN mediante la Estrategia de Difusión del Portal Web del SEN y la aprobación de la Política Estadística Nacional -POEN-.	*Para el año 2027, se generará el 60.2% de la Producción de las Estadísticas Continuas, Índices, Indicadores Económicos y Precios de Referencia. *Para el año 2027, se pondrá a disposición el 63% de la generación de encuestas nacionales de acuerdo con la programación. *Para el año 2028, se ha alcanzado un 86% de los procesos de consolidación del Sistema Estadístico Nacional, mediante la generación de cápsulas estadísticas con información del portal web del SEN, implementación de la Política Estadística Nacional -POEN-, aprobación del Plan Nacional Estadístico -PNDE y capacitaciones para fortalecer a los miembros del SEN.	Al año 2029 se ha generado el 100% de la producción estadística programada dentro del periodo 2025 al 2029, que coadyuva para la toma de decisiones en la formulación de políticas públicas, programas y proyectos que beneficien a la sociedad guatemalteca.
Bienestar para la gente	4. Educación de calidad	Educación	Meta 04.1: Para 2030, velar por que todas las niñas y todos los niños tengan una enseñanza primaria y secundaria completa, gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos.	Meta 04.1: Para 2030, velar por que todas las niñas y todos los niños tengan una enseñanza primaria y secundaria completa, gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos.	P8.b Tasa neta de cobertura en educación primaria			El aporte del INE de las Proyecciones de Población y Estadísticas de Educación	Generar información estadística oficial a nivel nacional, oportuna para la toma de decisiones en la formulación de políticas públicas, programas y proyectos que beneficien a la sociedad guatemalteca	*Para el año 2025 se generará el 20.35% de la Producción de las Estadísticas Continuas, Índices, Indicadores Económicos y Precios de Referencia. *Para el año 2025, se pondrá a disposición el 25% de la generación de encuestas nacionales de acuerdo con la programación *En el año 2025, se consolidó el 24% de los procesos del SEN mediante la Estrategia de Difusión del Portal Web del SEN y la aprobación de la Política Estadística Nacional -POEN-.	*Para el año 2027, se generará el 60.2% de la Producción de las Estadísticas Continuas, Índices, Indicadores Económicos y Precios de Referencia. *Para el año 2027, se pondrá a disposición el 63% de la generación de encuestas nacionales de acuerdo con la programación. *Para el año 2028, se ha alcanzado un 86% de los procesos de consolidación del Sistema Estadístico Nacional, mediante la generación de cápsulas estadísticas con información del portal web del SEN, implementación de la Política Estadística Nacional -POEN-, aprobación del Plan Nacional Estadístico -PNDE y capacitaciones para fortalecer a los miembros del SEN.	Al año 2029 se ha generado el 100% de la producción estadística programada dentro del periodo 2025 al 2029, que coadyuva para la toma de decisiones en la formulación de políticas públicas, programas y proyectos que beneficien a la sociedad guatemalteca.

## 2.2 RESULTADOS, PRODUCTOS, METAS Y COSTOS MULTIANUALES

### 2.2.1 Productos, metas y costo multianual

Resultados Institucionales	Producto	Unidad de Medida	2025		2026		2027		2028		2029	
			Meta fisica	Meta financiera								
Sin resultado	Dirección Superior	Documento	55	Q6,153,610.00	54	Q6,153,610.00	55	Q6,153,610.00	54	Q6,153,610.00	53	Q6,153,610.00
	Servicios de Comunicación y Divulgación		26	Q1,598,456.00	25	Q1,598,456.00	25	Q1,598,456.00	25	Q1,598,456.00	25	Q1,598,456.00
	Servicios administrativos		7	Q26,078,370.00	6	Q26,078,370.00	5	Q26,078,370.00	5	Q26,078,370.00	5	Q26,078,370.00
	Servicios financieros		13	Q2,002,240.00	5	Q2,002,240.00	3	Q2,002,240.00	3	Q2,002,240.00	3	Q2,002,240.00
	Servicios informáticos		12	Q3,978,478.00								
Para el año 2028 se ha incrementado la generación de censos y encuestas disponibles para la población guatemalteca	Servicios de planificación de censos y encuestas		6	Q8,971,170.00	8	Q8,971,170.00	6	Q8,971,170.00	3	Q8,971,170.00	5	Q8,971,170.00
	Servicios de actualización cartográfica		9	Q18,981,896.00	6	Q18,981,896.00	6	Q18,981,896.00	7	Q18,981,896.00	5	Q18,981,896.00
	Generación de encuestas nacionales		8	Q11,856,500.00	6	Q11,856,500.00	7	Q11,856,500.00	6	Q11,856,500.00	7	Q11,856,500.00
	Generación de censos nacionales		1	Q10,000,000.00	0		0		1		6	
Para el año 2029 se ha incrementado la producción de estadísticas continuas, índices e indicadores económicos disponibles para la población guatemalteca	Estadísticas continuas		35	Q4,395,540.00								
	Índices e indicadores económicos	48	Q7,275,542.00	46	Q7,275,542.00	46	Q7,275,542.00	46	Q7,275,542.00	46	Q7,275,542.00	
	Servicios Técnicos Regionales	24	Q11,039,800.00	24	Q11,039,800.00	24	Q11,039,800.00	24	Q11,039,800.00	24	Q11,039,800.00	
	Precios de Referencia	9	Q2,111,210.00	9	Q2,111,210.00	8	Q2,111,210.00	9	Q2,111,210.00	8	Q2,111,210.00	
<b>TOTAL</b>			<b>253</b>	<b>Q114,442,812.00</b>	<b>236</b>	<b>Q104,442,812.00</b>	<b>232</b>	<b>Q104,442,812.00</b>	<b>230</b>	<b>Q104,442,812.00</b>	<b>234</b>	<b>Q104,442,812.00</b>

La información financiera se actualizará de acuerdo con la aprobación del presupuesto Multianual

## 2.2.2 Productos, subproducto, metas y costo multianual

Resultados Institucionales	Producto	Subproducto	Unidad de Medida	2025		2026		2027		2028		2029	
				Meta fisica	Meta financiera								
Sin resultado	Dirección Superior	Dirección Superior	Documento	55	Q6,153,610.00	54	Q6,153,610.00	55	Q6,153,610.00	54	Q6,153,610.00	53	Q6,153,610.00
	Servicios de Comunicación y Divulgación	Servicios de Comunicación y Divulgación		26	Q 1,598,456.00	25	Q 1,598,456.00						
	Servicios administrativos, financieros e informáticos	Servicios administrativos		7	Q 26,078,370.00	6	Q 26,078,370.00	5	Q 26,078,370.00	5	Q 26,078,370.00	5	Q 26,078,370.00
		Servicios financieros		13	Q 2,002,240.00	5	Q 2,002,240.00	3	Q 2,002,240.00	3	Q 2,002,240.00	3	Q 2,002,240.00
		Servicios informáticos		12	Q 3,978,478.00								
Para el año 2028 se ha incrementado la generación de censos y encuestas disponibles para la población guatemalteca	Servicios de planificación de censos y encuestas	Servicios de planificación de censos y encuestas	Documento	6	Q8,971,170.00	8	Q8,971,170.00	6	Q8,971,170.00	3	Q8,971,170.00	5	Q8,971,170.00
	Servicios de actualización cartográfica	Servicios de actualización cartográfica	Documento	6	Q18,705,896.00	3	Q18,705,896.00	3	Q18,705,896.00	4	Q18,705,896.00	2	Q18,705,896.00
	Registro de Lugares Poblados	Registro de Lugares Poblados		3	Q276,000.00								
Para el año 2028 se ha incrementado la generación de censos y encuestas disponibles para la población guatemalteca	Generación de encuestas nacionales	Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos Continua -ENEIC- 2024 Resultados	Documento	1	Q9,856,500.00								
		Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos Continua -ENEIC- 2025		3		3		3		3		3	
		Encuesta Nacional de Satisfacción de la Calidad de los Servicios Públicos Básicos - ENACSA		1		1		1		1		1	
		ENIF		1		0		0		0		0	
		ENDESA		1		0		0		0		0	
		ENNIGH		0		1		1		0		0	
		ENCOVI		0		0		0		1		1	
	ENAPROM	Documento	1	Q2,000,000.00	0	Q2,000,000.00	1	Q2,000,000.00	0	Q2,000,000.00	1	Q2,000,000.00	
	Generación de Censos Nacionales	Censo Nacional Económico 2025	Documento	1	Q10,000,000.00	0		0		0		0	
		V Censo Nacional Agropecuario	Documento	0		0		0		0		6	
Censo de Población y Vivienda		Documento	0		0		0		1		0		
Para el año 2028 se ha incrementado la producción de estadísticas continuas, índices e indicadores económicos disponibles para la población guatemalteca	Estadísticas continuas	Estadísticas Continuas	Documento	35	Q4,395,540.00								
		Servicios Técnicos Regionales		24	Q7,275,542.00								
	Índices e indicadores económicos	Índices e indicadores de precios	Documento	48	Q11,039,800.00	46	Q11,039,800.00	46	Q11,039,800.00	46	Q11,039,800.00	46	Q11,039,800.00
		Precios de Referencia		9	Q2,111,210.00	9	Q2,111,210.00	8	Q2,111,210.00	9	Q2,111,210.00	8	Q2,111,210.00
<b>TOTAL</b>				<b>253</b>	<b>Q114,442,812.00</b>	<b>236</b>	<b>Q104,442,812.00</b>	<b>232</b>	<b>Q104,442,812.00</b>	<b>230</b>	<b>Q104,442,812.00</b>	<b>234</b>	<b>Q104,442,812.00</b>

La información financiera se actualizará de acuerdo con la aprobación del presupuesto Multianual

## 2.3 SEGUIMIENTO A NIVEL MULTIANUAL

Nombre del indicador	Línea base *			Fórmula de cálculo	Magnitud del indicador (meta a alcanzar)									
	Año	Dato absoluto	Dato relativo %		2025		2026		2027		2028		2029	
					Dato absoluto	Dato relativo %	Dato absoluto	Dato relativo %	Dato absoluto	Dato relativo %	Dato absoluto	Dato relativo %	Dato absoluto	Dato relativo %
Dirección Superior	2024	55	100%	(Documentos realizados / programados) *100	55	20.30%	54	19.93%	55	20.30%	54	19.93%	53	19.56%
Servicios de Comunicación y Divulgación	2024	11	100%	(Documentos realizados / programados) *100	26	20.63%	25	19.84%	25	19.84%	25	19.84%	25	19.84%
Servicios administrativos	2024	5	100%	(Documentos realizados / programados) *100	7	25.00%	6	21.43%	5	17.86%	5	17.86%	5	17.86%
Servicios financieros	2024	14			13	48.15%	5	18.52%	3	11.11%	3	11.11%	3	11.11%
Servicios informáticos	2024	16			12	20.00%	12	20.00%	12	20.00%	12	20.00%	12	20.00%
Planificación de Censos y Encuestas	2024	43	100%	(Documentos realizados / programados) *100	6	21.43%	8	28.57%	6	21.43%	3	10.71%	5	17.86%
Actualización Cartográfica para Censos y Encuestas	2024	5	100%	(Documentos realizados / programados) *100	6	33.33%	3	16.67%	3	16.67%	4	22.22%	2	11.11%
Registro de Lugares Poblados	2024	3	100%	(Documentos realizados / programados) *100	3	20.00%	3	20.00%	3	20.00%	3	20.00%	3	20.00%
Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos Continua -ENEIC- 2024 Resultados	2024	0	100%	(Documentos realizados / programados) *100	1	20.00%	1	20.00%	1	20.00%	1	20.00%	1	20.00%
Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos Continua -ENEIC- 2025	2024	2	100%	(Documentos realizados / programados) *100	3	20.00%	3	20.00%	3	20.00%	3	20.00%	3	20.00%
Encuesta Nacional de Satisfacción de la Calidad de los Servicios Públicos Básicos -ENCASBA-	2024	3	100%	(Documentos realizados / programados) *100	1	20.00%	1	20.00%	1	20.00%	1	20.00%	1	20.00%

Nombre del indicador	Línea base *			Fórmula de cálculo	Magnitud del indicador (meta a alcanzar)									
	Año	Dato absoluto	Dato relativo %		2025		2026		2027		2028		2029	
					Dato absoluto	Dato relativo %	Dato absoluto	Dato relativo %	Dato absoluto	Dato relativo %	Dato absoluto	Dato relativo %	Dato absoluto	Dato relativo %
ENIF	2024	0	100%	(Documentos realizados / programados) *100	1	100.00%								
ENDESA	2024	0	100%	(Documentos realizados / programados) *100	1	100.00%								
ENIGH	2024	0	100%	(Documentos realizados / programados) *100			1	50.00%	1	50.00%				
ENCOVI	2024	0	100%	(Documentos realizados / programados) *100							1	50.00%	1	50.00%
ENAPROM	2024	0	100%	(Documentos realizados / programados) *100	1	33.33%			1	33.33%			1	33.33%
Censo Nacional Económico	2024	0	100%	(Documentos realizados / programados) *100	1									
Censo Nacional Agropecuario	1965	0	100%	(Documentos realizados / programados) *100									6	100.00%
Censo Nacional de Población y Vivienda	2024	0	100%	(Documentos realizados / programados) *100							1	100.00%		
Servicios Técnicos Regionales	2024	24	100%	(Documentos realizados / programados) *100	24	20.00%	24	20.00%	24	20.00%	24	20.00%	24	20.00%
Estadísticas Continuas	2024	45	100%	(Documentos realizados / programados) *100	35	20.00%	35	20.00%	35	20.00%	35	20.00%	35	20.00%
Índices e Indicadores Económicos	2024	59	100%	(Documentos realizados / programados) *100	48	20.69%	46	19.83%	46	19.83%	46	19.83%	46	19.83%
Precios de Referencia	2024	9	100%	(Documentos realizados / programados) *100	9	20.93%	9	20.93%	8	18.60%	9	20.93%	8	18.60%
		<b>294</b>			<b>253</b>		<b>236</b>		<b>232</b>		<b>230</b>		<b>234</b>	

## 2.4 FICHA POR INDICADOR

### a) PLANIFICACIÓN DE CENSOS Y ENCUESTAS

FICHA DEL INDICADOR (SEGUIMIENTO)	
Nombre de la institución: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA -INE-	
Nombre del Indicador	SERVICIOS DE PLANIFICACIÓN DE CENSOS Y ENCUESTAS
Categoría del Indicador	Producto
Meta de la Política General de Gobierno asociada	No aplica
Objetivo Asociado al Indicador	Generación de Censos y Encuestas
Política Pública Asociada	Desarrollo Económico y Social

Descripción del Indicador	Planificación de Censos y Encuestas
Interpretación	Los rangos de valores del indicador de la Planificación de Censos y Encuestas: Año 2025 se muestran de cero (0) a seis (6) donde, el 0 indica que no se realizó y el 6 es igual al 21.43%; Año 2026 se muestran de cero (0) a ocho, donde el 0 indica que no se realizó y el 8 es igual al 28.57%; Año 2027 de cero (0) a seis (6) donde, el 0 indica que no se realizó y el 6 es igual al 21.43%; Año 2028 se muestran de cero (0) a tres (3) donde, el 0 indica que no se realizó y el 3 es igual al 10.71%; Año 2029 de cero(0) a cinco (5), donde 0 indica que no se realizó y el 5 es igual al 17.86%. Porcentajes acumulados al 100% de acuerdo con la producción estimada para el quinquenio de 28 metas.
Fórmula de cálculo	(Documentos realizados / Documentos programados) *100

Ámbito geográfico	Nacional	Regional	Departamento	Municipio
	x			
Frecuencia de la medición	Mensual	Cuatrimestral	Semestral	Anual
				x

Tendencia del Indicador	2025		2026		2027		2028		2029	
Años										
Valor del indicador (en datos absolutos y relativos)	6	21.43%	8	28.57%	6	21.43%	3	10.71%	5	17.86%

Línea Base	
Año	Meta en datos absolutos
2024	43

Medios de Verificación	
Procedencia de los datos	Encuestas Nacionales (piloto y definitiva) anteriores
Unidad Responsable	Dirección de Censos y Encuestas
Metodología de Recopilación	Se realizará de acuerdo con la naturaleza de cada encuesta

Plan Operativo Multianual		
Producción asociada al cumplimiento de la meta		
Productos	Indicadores	Subproductos
Servicios de Planificación de Censo y Encuestas	Servicios de Planificación de Censos y Encuestas	Servicios de Planificación de Censos y Encuestas
Nota Técnica	Las actividades de planificación de Censos y encuestas corresponde a los planes de trabajo, diseño estadístico, cronograma de actividades, presupuesto, planificación de pruebas piloto y encuesta definitiva, elaboración de publicaciones.	

## b) ACTUALIZACIÓN CARTOGRÁFICA

FICHA DE INDICADOR (SEGUIMIENTO)	
Nombre de la institución:	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA -INE-
Nombre del Indicador	SERVICIOS DE ACTUALIZACIÓN CARTOGRÁFICA
Categoría del Indicador	Producto
Meta de la Política General de Gobierno asociada	No aplica
Objetivo Asociado al Indicador	Generación de Censos y Encuestas
Política Pública Asociada	Desarrollo Económico y Social

Descripción del Indicador	Actualización Cartográfica para Censos y Encuestas
Interpretación	Los rangos de valores del indicador: Año 2025 se muestran de cero (0) a seis (6) donde 0 indica que no se realizó y 6 corresponde al 33.33%; Año 2026 y 2027 se muestran de cero (0) a tres (3) donde 0 indica que no se realizó y 3 corresponde al 16.67%; Año 2028 se muestran de cero (0) a cuatro (4) donde 0 indica que no se realizó y 4 corresponde al 22.22%; Año 2029 se muestran de cero (0) a dos (2) donde 0 indica que no se realizó y 2 corresponde al 11.11%. Porcentajes acumulados al 100% de acuerdo con la producción estimada para el quinquenio de 18 metas.
Fórmula de cálculo	(Documento presentado / Documento programado) *100

Ámbito geográfico	Nacional	Regional	Departamento	Municipio
	x			
Frecuencia de la medición	Mensual	Cuatrimestral	Semestral	Anual
				x

Tendencia del Indicador	2025		2026		2027		2028		2029	
Años										
Valor del indicador (en datos absolutos y relativos)	6	33.33%	3	16.67%	3	16.67%	4	22.22%	2	11.11%

Línea Base	
Año	Meta en datos absolutos
2024	8

Medios de Verificación	
Procedencia de los datos	Bases de datos históricos de los Censos Nacionales del año 1994, 2002, 2018. La digitalización en gabinete con base a imágenes satelitales disponibles en diferentes plataformas gratuitas. Actualizaciones de campo
Unidad Responsable	Dirección de Censos y Encuestas
Metodología de Recopilación	En gabinete: posterior al trabajo de campo se digitalizan y digitan los datos actualizados para conformar la geo data base.

Plan Operativo Multianual		
Producción asociada al cumplimiento de la meta		
Productos	Indicadores	Subproductos
Servicios de Actualización Cartográfica	Servicios de Actualización Cartográfica	Servicios de Actualización Cartográfica
<b>Nota técnica:</b> Se dispondrá de material cartográfico actualizada (mapas, planos y croquis) de los Lugares Poblados para los censos, las encuestas y atención a solicitudes de material de diferentes usuarios.		

c) REGISTRO DE LUGARES POBLADOS

FICHA DE INDICADOR (SEGUIMIENTO)	
Nombre de la institución:	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA -INE-
Nombre del Indicador	REGISTRO DE LUGARES POBLADOS
Categoría del Indicador	Producto
Meta de la Política General de Gobierno asociada	No aplica
Objetivo Asociado al Indicador	Generación de Censos y Encuestas
Política Pública Asociada	Desarrollo Económico y Social

Descripción del Indicador	Registro de Lugares Poblados
Interpretación	Los rangos de valores del indicador: se muestran de cero (0) a tres (3) donde 0 indica que no se realizó y 3 corresponde al 20% por cada año. Porcentajes acumulados al 100% de acuerdo con la producción estimada para el quinquenio de 15 metas.
Fórmula de cálculo	(Documentos realizados / Documentos programados) *100

Ámbito geográfico	Nacional	Regional	Departamento	Municipio
	x			
Frecuencia de la medición	Decenal	Quinquenal	Semestral	Anual
				x

Tendencia del Indicador	2024		2025		2026		2027		2028	
Años										
Valor del indicador (en datos absolutos y relativos)	3	20.00%	3	20.00%	3	20.00%	3	20.00%	3	20.00%

Línea Base	
Año	Meta en datos absolutos
2024	3

Medios de Verificación	
Procedencia de los datos	Es producto de la actualización cartográfica del último Censo de Población Vivienda y lo reportado anualmente por las municipalidades.
Unidad Responsable	Dirección de Censos y Encuestas
Metodología de Recopilación	El origen de la base es la toponimia de los Censos, el sistema geoestadístico del 2005 y las actualizaciones con base a los acuerdos municipales (certificaciones de actas) según el código municipal

Plan Operativo Multianual		
Producción asociada al cumplimiento de la meta		
Productos	Indicadores	Subproductos
Registro de Lugares Poblados	Registro de Lugares Poblados	Registro de Lugares Poblados
<b>Nota Técnica:</b> Con base a las certificaciones recibidas de las municipalidades según el código municipal y los criterios técnicos establecidos en el INE, se actualiza el registro de lugares poblados anualmente		

d) ENCUESTA NACIONAL DE EMPLEO E INGRESOS CONTINUA -ENEIC-

FICHA DE INDICADOR (SEGUIMIENTO)	
Nombre de la institución:	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA -INE-
Nombre del Indicador	ENCUESTA NACIONAL DE EMPLEO E INGRESOS CONTINUA -ENEIC-
Categoría del Indicador	Producto
Meta de la Política General de Gobierno asociada	No aplica
Objetivo Asociado al Indicador	Generación de Censos y Encuestas
Política Pública Asociada	Desarrollo Económico y Social

Descripción del Indicador	Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos Continua -ENEIC-
Interpretación	Los rangos de valores del indicador: se muestran de cero (0) a cuatro (4) donde 0 indica que no se realizó y 4 corresponde al 20% por cada año. Porcentajes acumulados al 100% de acuerdo con la producción estimada para el quinquenio de 20 metas.
Fórmula de cálculo	(Documentos realizados / Documentos programados) *100

Ámbito geográfico	Nacional	Regional	Departamento	Municipio
	x			
Frecuencia de la medición	Quinquenal	Anual	Semestral	Trimestral
				x

Tendencia del Indicador	2025		2026		2027		2028		2029	
Años										
Valor del indicador (en datos absolutos y relativos)	4	20.00%	4	20.00%	4	20.00%	4	20.00%	4	20.00%

Línea Base	
Año	Meta en datos absolutos
2024	2

Medios de Verificación	
Procedencia de los datos	Con la visita de los hogares se recopila información a través de la entrevista directa con el uso de una Tablet que contiene una boleta digital, de acuerdo con la muestra seleccionada.
Unidad Responsable	Dirección de Censos y Encuestas
Metodología de Recopilación	El diseño de muestreo propuesto para la encuesta es de tipo probabilístico, con un esquema de muestreo bietápico, estratificado, por conglomerados y replicado. Esquema de rotación de la muestra a partir de la estructuración de cinco paneles de dos viviendas ocupadas cada uno, se propone la rotación de 1/5 de los mismos trimestralmente.

Plan Operativo Multianual		
Producción asociada al cumplimiento de la meta		
Productos	Indicadores	Subproductos
Generación Encuestas Nacionales	Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos Continua -ENEIC-	Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos Continua - ENEIC-
<p><b>Nota Técnica:</b> Con la encuesta se obtendrá información estadística periódica sobre la evolución de las condiciones del mercado laboral en Guatemala a nivel urbano departamental y rural nacional, así como información socio demográfica y económica, con el fin de analizar la estructura laboral y ocupacional del país, que permita profundizar en el análisis de las condiciones de vida de los guatemaltecos.</p>		

e) ENCUESTA NACIONAL DE SATISFACCIÓN DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS -ENCASBA-

FICHA DE INDICADOR (SEGUIMIENTO)	
Nombre de la institución:	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA -INE-
Nombre del Indicador	ENCUESTA NACIONAL DE SATISFACCIÓN DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS - ENCASBA -
Categoría del Indicador	Producto
Meta de la Política General de Gobierno asociada	No aplica
Objetivo Asociado al Indicador	Generación de Censos y Encuestas
Política Pública Asociada	Desarrollo Económico y Social

Descripción del Indicador	Encuesta Nacional de Satisfacción de los Servicios Públicos Básicos -ENCASBA-
Interpretación	Los rangos de valores del indicador de la ENCASBA se muestran de cero (0) a uno (1) donde 0 indica que no se realizó y 1 corresponde al 20% por cada año. Porcentajes acumulados al 100% de acuerdo con la producción estimada para el quinquenio de 5 metas.
Fórmula de cálculo	(Documentos realizados / Documentos programados) *100

Ámbito geográfico	Nacional	Regional	Departamento	Municipio
	x			
Frecuencia de la medición	Decenal	Quinquenal	Semestral	Anual
				x

Tendencia del Indicador	2025		2026		2027		2028		2029	
Años										
Valor del indicador (en datos absolutos y relativos)	1	20.00%	1	20.00%	1	20.00%	1	20.00%	1	20.00%

Línea Base	
Año	Meta en datos absolutos
2019	1

Medios de Verificación	
Procedencia de los datos	Con la visita a los hogares se recopila información con el uso de una boleta digital a través de la entrevista directa, de acuerdo con el diseño estadístico de la encuesta.
Unidad Responsable	Dirección de Censos y Encuestas
Metodología de Recopilación	Con base a métodos estadísticos y auxiliados de software diseñados para dicho cometido se realiza la selección de viviendas por parte del departamento de Muestreo. El informante directo es el jefe(a) de Hogar, pero si no se encuentra se debe buscar la persona más idónea mayor de edad que conozca de estas actividades. Entrevista cara a cara a través de cuestionario digital estructurado utilizando dispositivo móvil (Tablet) mediante el cual se recopila información sobre la satisfacción de los servicios públicos básicos que brindan a la población en las viviendas ubicadas en las diferentes Regiones de la República de Guatemala.

Plan Operativo Multianual		
Producción asociada al cumplimiento de la meta		
Productos	Indicadores	Subproductos
Generación Encuestas Nacionales	Encuesta Nacional de Satisfacción de los Servicios Públicos Básicos -ENCASBA-	Encuesta Nacional de Satisfacción de los Servicios Públicos Básicos -ENCASBA-
<p><b>Nota Técnica:</b> La ENCASBA se realiza en el marco del Sistema Integrado de Encuestas a Hogares SIEH y su Marco Maestro de Muestra se derivó de la realización del XII Censo de Población y VII de Habitación y su dominio de estudio es el Regional Nacional, su diseño muestral es probabilístico, estratificado por conglomerados y multietápico.</p>		

f) ENCUESTA NACIONAL DE INCLUSIÓN FINANCIERA -ENIF-

FICHA DE INDICADOR (SEGUIMIENTO)	
Nombre de la institución:	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA -INE-
Nombre del Indicador	Encuesta Nacional de Inclusión Financiera -ENIF-
Categoría del Indicador	Producto
Meta de la Política General de Gobierno asociada	No aplica
Objetivo Asociado al Indicador	Generación de Censos y Encuestas
Política Pública Asociada	Desarrollo Económico y Social

Descripción del Indicador	Encuesta Nacional de Inclusión Financiera -ENIF-
Interpretación	Los rangos de valores del indicador de la ENIF se muestran de cero (0) a uno (1) donde 0 indica que no se realizó y 1 corresponde al 100%
Fórmula de cálculo	(Documentos realizados / Documentos programados) *100

Ámbito geográfico	Nacional	Regional	Departamento	Municipio
	x			
Frecuencia de la medición	Decenal	Quinquenal	Semestral	Anual
				x

Tendencia del Indicador	2025		2026		2027		2028		2029	
Años										
Valor del indicador (en datos absolutos y relativos)	1	100.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%

Línea Base	
Año	Meta en datos absolutos
N/A	0

Medios de Verificación	
Procedencia de los datos	Con la visita a los hogares se recopila información en una boleta digital a través del uso de un dispositivo móvil (tablet) por medio de una entrevista directa, de acuerdo con la muestra diseñada para esta encuesta.
Unidad Responsable	Dirección de Censos y Encuestas
Metodología de Recopilación	La metodología que se tiene programada se basa en una encuesta a hogares, por muestreo aleatorio, estratificado, con dominios de estudio departamental, en donde se entrevistarán a todas las personas de 18 años o más edad, en su calidad de residentes habituales de los hogares seleccionados; tendrá un enfoque exhaustivo, cuya propuesta de temática por investigar se circunscribe a cuatro áreas acerca de: Pagos, Financiamiento, Ahorro y Seguros.

Plan Operativo Multianual		
Producción asociada al cumplimiento de la meta		
Productos	Indicadores	Subproductos
Generación Encuestas Nacionales	Encuesta Nacional de Inclusión Financiera -ENIF-	Encuesta Nacional de Inclusión Financiera -ENIF-

Nota Técnica: Mediante esta investigación estadística, el Instituto Nacional de Estadística INE, le dará seguimiento a la Estrategia Nacional de Inclusión Financiera 2019-2023, impulsada por la Comisión de Inclusión Financiera COMIF (integrada por Ministerio de Economía, Banco de Guatemala y Superintendencia de Bancos). Esta encuesta permitirá determinar por el lado de la demanda, el acceso y uso de los servicios financieros disponibles para la población guatemalteca. La inclusión financiera se define como el acceso y uso de productos y servicios financieros confiables, eficientes y adecuados de parte de todos los agentes económicos.

g) ENCUESTA NACIONAL DE DESARROLLO Y SALUD -ENDESA-

FICHA DE INDICADOR (SEGUIMIENTO)	
Nombre de la institución:	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA -INE-
Nombre del Indicador	Encuesta Nacional de Desarrollo y Salud -ENDESA-
Categoría del Indicador	Producto
Meta de la Política General de Gobierno asociada	No aplica
Objetivo Asociado al Indicador	Generación de Censos y Encuestas
Política Pública Asociada	Desarrollo Económico y Social

Descripción del Indicador	Encuesta Nacional de Desarrollo y Salud
Interpretación	Los rangos de valores del indicador de la ENDESA se muestran de cero (0) a uno (1) donde 0 indica que no se realizó y 1 corresponde al 100%
Fórmula de cálculo	(Documentos realizados / Documentos programados) *100

Ámbito geográfico	Nacional	Regional	Departamento	Municipio
	x			
Frecuencia de la medición	Decenal	Quinquenal	Semestral	Anual
		x		

Tendencia del Indicador	2025		2026		2027		2028		2029	
Años										
Valor del indicador (en datos absolutos y relativos)	1	100.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%

Línea Base	
Año	Meta en datos absolutos
N/A	0

Medios de Verificación	
Procedencia de los datos	Con la visita a los hogares se recopila información con el uso de una boleta digital a través de la entrevista directa, de acuerdo con la muestra.
Unidad Responsable	Dirección de Censos y Encuestas
Metodología de Recopilación	La ENDESA, será una encuesta de tipo transversal y se basará en un diseño estadístico y metodológico acorde a estas características y en la que se observaran directrices emanadas de las Encuestas de Indicadores Múltiples por Conglomerados -MICS- y de Encuesta Nacional Salud Materno Infantil -ENSMI-

Plan Operativo Multianual		
Producción asociada al cumplimiento de la meta		
Productos	Indicadores	Subproductos
Generación Encuestas Nacionales	Encuesta Nacional de Desarrollo y Salud - ENDESA-	Encuesta Nacional de Desarrollo y Salud -ENDESA-
<p><b>Nota Técnica:</b> El levantamiento de la ENDESA cubrirá los veintidós (22) departamentos que integran al país, tanto en el área urbana como rural. Los temas que se investigaran girarán en torno a demografía, salud infantil, de mujeres de 15 a 49 años y hombres de 15 a 59 años y características sociodemográficas de los hogares.</p>		

## h) ENCUESTA NACIONAL DE INGRESOS Y GASTOS DE LOS HOGARES -ENIGH-

FICHA DE INDICADOR (SEGUIMIENTO)	
Nombre de la institución:	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA -INE-
Nombre del Indicador	Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares ENIGH
Categoría del Indicador	Producto
Meta de la Política General de Gobierno asociada	No aplica
Objetivo Asociado al Indicador	Generación de Censos y Encuestas
Política Pública Asociada	Desarrollo Económico y Social

Descripción del Indicador	encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares ENIGH
Interpretación	Los rangos de valores del indicador de la ENIGH: Año: 2026 se muestra de cero (0) a uno (1) donde 0 indica que no se realizó y 1 corresponde al 50% (prueba piloto); Año 2027 se muestra de cero (0) a uno (1) donde 0 indica que no se realizó y 1 corresponde al 50% (ejecución)
Fórmula de cálculo	(Documentos realizados / Documentos programados) *100

Ámbito geográfico	Nacional	Regional	Departamento	Municipio
	X			
Frecuencia de la medición	Decenal	Quinquenal	Semestral	Anual
	X			

Tendencia del Indicador	2025		2026		2027		2028		2029	
Años										
Valor del indicador (en datos absolutos y relativos)	0	0.00%	1	50.00%	1	50.00%	0	0.00%	0	0.00%

Línea Base	
Año	Meta en datos absolutos
2023	1

Medios de Verificación	
Procedencia de los datos	Con la visita a los hogares se recopila información con el uso de una boleta digital a través de la entrevista directa, de acuerdo con la muestra.
Unidad Responsable	Dirección de Censos y Encuestas
Metodología de Recopilación	En el marco de ejecución del Operativo de campo de la ENIGH y, con base a la metodología adoptada, se establecen 12 (doce) comisiones de trabajo o periodos continuos para el relevamiento de datos de manera simultánea en todos los departamentos de la república, con base en el diseño estadístico de esta investigación.

Plan Operativo Multianual		
Producción asociada al cumplimiento de la meta		
Productos	Indicadores	Subproductos
Generación Encuestas Nacionales	Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares ENIGH-	Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares ENIGH-

Nota Técnica: La finalidad de esta encuesta, al igual que las anteriores, es la actualización de las ponderaciones de las divisiones de gasto y los bienes y servicios que las integran, así como la determinación del nuevo año base del Índice de Precios al Consumidor. Esta investigación permite a la vez el establecimiento de la "Canasta Familiar de Consumo", así como conocer la estructura del presupuesto de los hogares, el origen y destino de los ingresos y las modalidades de consumo y ahorro. Con la información de la ENIGH, se podrán evaluar los niveles de bienestar de los distintos sectores de la población e identificar las actividades económicas que son fuente principal del ingreso de los hogares y con ello determinar las políticas más adecuadas en relación con el mejoramiento del nivel de vida de la población guatemalteca y brindar datos actualizados para el seguimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y otros indicadores sociales que sirvan de insumo importante para la formulación de políticas de desarrollo social.

i) CENSO NACIONAL ECONÓMICO

FICHA DE INDICADOR (SEGUIMIENTO)	
Nombre de la institución:	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA -INE-
Nombre del Indicador	Censo Nacional Económico
Categoría del Indicador	Producto
Meta de la Política General de Gobierno asociada	No aplica
Objetivo Asociado al Indicador	Generación de Censos y Encuestas
Política Pública Asociada	Desarrollo Económico y Social

Descripción del Indicador	Censo Nacional Económico
Interpretación	Los rangos de valores del indicador del CENSO se muestran de cero (0) a uno (1) donde 0 indica que no se realizó y 1 corresponde al 100%
Fórmula de cálculo	(Documentos realizados / Documentos programados) *100

Ámbito geográfico	Nacional	Regional	Departamento	Municipio
	X			
Frecuencia de la medición	Decenal	Quinquenal	Semestral	Anual
		X		

Tendencia del Indicador	2025		2026		2027		2028		2029	
Años										
Valor del indicador (en datos absolutos y relativos)	1	100.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%

Línea Base	
Año	Meta en datos absolutos
1965	1

Medios de Verificación	
Procedencia de los datos	El relevamiento de información se llevará a cabo a través de dispositivos electrónicos con la visita a las empresas y de manera presencial, cara a cara a personas de 15 años y más edad (sector informal).
Unidad Responsable	Dirección de Censos y Encuestas
Metodología de Recopilación	El levantamiento del Censo se realizará en los lugares poblados con 10,000 o más habitantes, se investigarán las actividades de manufactura, servicio y comercio (secciones C a la U de CIU R.4), Agricultura, ganadería, silvicultura, pesca, minas y canteras no se investigarán (Secciones A y B CIU R.4) y las actividades de traspaso no se investigarán.

Plan Operativo Multianual		
Producción asociada al cumplimiento de la meta		
Productos	Indicadores	Subproductos
Generación Encuestas Nacionales	Censo Nacional Económico	Censo Nacional Económico

**Nota Técnica:** la ejecución del Censo Económico permitirá generar marcos estadísticos de establecimientos que serán aprovechados en diversos estudios económicos y en la realización de encuestas oficiales y particulares que aportan información relevante sobre diferentes sectores y regiones del país. Estos datos, junto con la información recopilada durante el censo, alimentan el Sistema de Cuentas Nacionales y contribuyen al cambio de año base y a la elaboración de la Matriz de Insumo-Producto del país, fundamentales para la generación de indicadores económicos clave. El Censo Económico cuenta el total de las unidades económicas del país.

j) CENSO NACIONAL AGROPECUARIO -CENAGRO-

FICHA DE INDICADOR (SEGUIMIENTO)+B2:N31D7B2:B2:N38	
Nombre de la institución:	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA -INE-
Nombre del Indicador	Censo Nacional Económico
Categoría del Indicador	Producto
Meta de la Política General de Gobierno asociada	No aplica
Objetivo Asociado al Indicador	Generación de Censos y Encuestas Nacionales
Política Pública Asociada	Desarrollo Económico y Social

Descripción del Indicador	Censo Nacional Económico
Interpretación	Los rangos de valores del indicador del CENSO se muestran de cero (0) a uno (1) donde 0 indica que no se realizó y 1 corresponde al 100%
Fórmula de cálculo	(Documentos realizados / Documentos programados) *100

Ámbito geográfico	Nacional	Regional	Departamento	Municipio
	x			
Frecuencia de la medición	Decenal	Quinquenal	Semestral	Anual
		x		

Tendencia del Indicador	2025		2026		2027		2028		2029	
Años										
Valor del indicador (en datos absolutos y relativos)	1	100.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%

Línea Base	
Año	Meta en datos absolutos
1965	1

Medios de Verificación	
Procedencia de los datos	El relevamiento de información se llevará a cabo a través de dispositivos electrónicos con la visita a las empresas y de manera presencial, cara a cara a personas de 15 años y más edad (sector informal).
Unidad Responsable	Dirección de Censos y Encuestas
Metodología de Recopilación	El levantamiento del Censo se realizará en los lugares poblados con 10,000 o más habitantes, se investigarán las actividades de manufactura, servicio y comercio (secciones C a la U de CIU R.4), agricultura, ganadería, silvicultura, pesca, minas y canteras no se investigarán (Secciones A y B CIU R.4) y las actividades de traspaso no se investigarán.

Plan Operativo Multianual		
Producción asociada al cumplimiento de la meta		
Productos	Indicadores	Subproductos
Generación Encuestas Nacionales	Censo Nacional Económico	Censo Nacional Económico

**Nota Técnica:** la ejecución del Censo Económico permitirá generar marcos estadísticos de establecimientos que serán aprovechados en diversos estudios económicos y en la realización de encuestas oficiales y particulares que aportan información relevante sobre diferentes sectores y regiones del país. Estos datos, junto con la información recopilada durante el censo, alimentan el Sistema de Cuentas Nacionales y contribuyen al cambio de año base y a la elaboración de la Matriz de Insumo-Producto del país, fundamentales para la generación de indicadores económicos clave. El Censo Económico cuenta el total de las unidades económicas del país.

k) XIII CENSO NACIONAL DE POBLACIÓN Y VIII DE VIVIENDA

FICHA DE INDICADOR (SEGUIMIENTO)	
Nombre de la institución:	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA -INE-
Nombre del Indicador	XIII Censo Nacional de Población y VIII de Vivienda
Categoría del Indicador	Producto
Meta de la Política General de Gobierno asociada	No aplica
Objetivo Asociado al Indicador	Generación de Censos y Encuestas
Política Pública Asociada	Desarrollo Económico y Social

Descripción del Indicador	Planificación del Censo Nacional XIII de Población y VIII de Vivienda
Interpretación	Los rangos de valores del indicador del CENSO se muestran de cero (0) a uno (1) donde 0 indica que no se realizó y 1 corresponde al 100%
Fórmula de cálculo	(Documentos realizados / Documentos programados) *100

Ámbito geográfico	Nacional	Regional	Departamento	Municipio
	X			
Frecuencia de la medición	Decenal	Quinquenal	Semestral	Anual
	X			

Tendencia del Indicador	2025		2026		2027		2028		2029	
Años										
Valor del indicador (en datos absolutos y relativos)	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	1	100.00%	0	0.00%

Línea Base	
Año	Meta en datos absolutos
2018	1

Medios de Verificación	
Procedencia de los datos	XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda 2018. Boleta de papel.
Unidad Responsable	Dirección de Censos y Encuestas
Metodología de Recopilación	Con la visita a los hogares de toda la República se recopila información de las personas en su lugar de residencia habitual, entrevista cara a cara a través de cuestionario digital.

Plan Operativo Multianual		
Producción asociada al cumplimiento de la meta		
Productos	Indicadores	Subproductos
Generación Censos Nacionales	Censo Nacional de Población y Vivienda	Censo Nacional de Población y Vivienda

**Nota Técnica:** El censo de población y vivienda se realiza de Derecho (de jure), es decir, las personas se registran en el lugar de residencia habitual. En la implementación del Censo se definen 3 etapas de trabajo: Precensal (actividades de planificación, movilización de recursos y la actualización cartográfica). Etapa Censal: ejecución simultánea en los 340 municipios del país, con equipos de trabajo integrados por censistas, supervisores, monitores, coordinadores municipales, departamentales y regionales. Etapa postcensal: abarca desde el retorno del material censal, el procesamiento, análisis y consistencia de datos, hasta la presentación y difusión de resultados en diferentes plataformas para asegurar su amplio acceso y difusión

## I) ESTADÍSTICAS CONTINUAS

FICHA DE INDICADOR (SEGUIMIENTO)	
Nombre de la institución:	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA -INE-
Nombre del Indicador	ESTADÍSTICAS CONTINUAS: Estadísticas Vitales, Hospitalarias, Accidentes de Tránsito, Faltas Judiciales, Hechos Delictivos, Violencia Intrafamiliar, Violencia contra la Mujer, Educación, Bibliotecas y Centros de Documentación, Ambientales, Transportes y Servicios, Gestión Municipal, Comercio Exterior, Agropecuarias y de Migración.
Categoría del Indicador	Producto
Meta de la Política General de Gobierno asociada	No aplica
Objetivo Asociado al Indicador	Estadísticas Continuas
Política Pública Asociada	Desarrollo Económico y Social

Descripción del Indicador	Las estadísticas continuas proveen información estadística e indicadores sociales y ambientales para el Sistema Nacional de Indicadores, como herramienta para formular, monitorear y evaluar las políticas públicas con una base sólida y comparable que permita reflejar los cambios en las brechas de inequidades y desigualdades.
Interpretación	Los rangos de valores del indicador se muestran para el año 2025 de cero (0) a treinta y cinco (35) donde 0 indica que no se realizó y 35 corresponde al 20% por cada año. Porcentajes acumulados al 100% de acuerdo con la producción estimada para el quinquenio de 175 metas.
Fórmula de cálculo	(Documentos realizados / Documentos programados) *100

Ámbito geográfico	Nacional	Regional	Departamento	Municipio
	x		x	x
Frecuencia de la medición	Decenal	Quinquenal	Semestral	Anual
				x

Tendencia del Indicador	2025		2026		2027		2028		2029	
Años										
Valor del indicador (en datos absolutos y relativos)	35	20.00%	35	20.00%	35	20.00%	35	20.00%	35	20.00%

Línea Base	
Año	Meta en datos absolutos
2024	45

Medios de Verificación	
Procedencia de los datos	La procedencia de la información se obtiene a través de los registros administrativos estadísticos que realiza el sector público y privado.
Unidad Responsable	Dirección de Índices y Estadísticas Continuas / Departamento de Estadísticas Socioeconómicas y Ambientales.
Metodología de Recopilación	Centralización y recopilación, procesamiento, análisis y validación de base de datos, elaboración de cuadros de salida, aprobación y difusión.

Plan Operativo Multianual		
Producción asociada al cumplimiento de la meta		
Productos	Indicadores	Subproductos
Producción de Estadísticas e Indicadores	Estadísticas Continuas	Estadísticas Continuas
Nota Técnica		

## m) ÍNDICES E INDICADORES ECONÓMICOS

FICHA DE INDICADOR (SEGUIMIENTO)	
Nombre de la institución:	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA -INE-
Nombre del Indicador	Índices e Indicadores Económicos: Índice de Precios al Consumidor (IPC), Canasta Básica Alimentaria y Canasta Ampliada (CBA y CA), Índice de Precios de Materiales de Construcción (IPMC), Índice de Precios al por Mayor (IPM), Informe de cambio de base del Índice de Precios al por Mayor IPM, Directorio Nacional Estadístico de Empresas (DINESE), Hoja de Balance de Alimentos -HBA- 2024, Informe del Índice de Costos de la Construcción -ICC-, Publicación del Índice de Precios al Productor -IPP-.
Categoría del Indicador	Producto
Meta de la Política General de Gobierno asociada	No aplica
Objetivo Asociado al Indicador	Índices e Indicadores Económicos
Política Pública Asociada	Desarrollo Económico y Social

Descripción del Indicador	La periodicidad de cada indicador es mensual, IPM es trimestral, HBA y DINESE su periodicidad es anual.
Interpretación	Los rangos de valores del indicador se muestran para el año 2025 de cero (0) a cuarenta y ocho (48) donde cero indica que no se realizó y 48 corresponde al 20.69%; para los años 2026, 2027, 2028 y 2029 de cero (0) a cuarenta y seis (46) donde cero indica que no se realizó y 46 corresponde al 19.83% respectivamente. Porcentajes acumulados al 100% de acuerdo con la producción estimada para el quinquenio de 232 metas.
Fórmula de cálculo	(Documentos realizados / Documentos programados) *100

Ámbito geográfico	Nacional	Regional	Departamento	Municipio
	X			
Frecuencia de la medición	Mensual	Cuatrimstral	Trimestral	Anual
	x		x	x

Tendencia del Indicador	2025		2026		2027		2028		2029	
Años										
Valor del indicador (en datos absolutos y relativos)	48	20.69%	46	19.83%	46	19.83%	46	19.83%	46	19.83%

Línea Base	
Año	Meta en datos absolutos
2024	59

Medios de Verificación	
Procedencia de los datos	Información recopilada de fuentes primarias y secundarias investigadas
Unidad Responsable	Dirección de Índices y Estadísticas Continuas / Departamento de Estadísticas de Precios
Metodología de Recopilación	Cotización de precios, recolección de información de fuentes primarias, secundarias, informantes claves, registros, ponderaciones para la realización de promedio ponderados, indexación de precios, promedios simples, proyecciones, estimaciones y cálculos especiales.

Plan Operativo Multianual		
Producción asociada al cumplimiento de la meta		
Productos	Indicadores	Subproductos
Índices e Indicadores Económicos	Índices e Indicadores Económicos	Índices e Indicadores Económicos
Nota Técnica:		

## n) SERVICIOS TÉCNICOS REGIONALES

FICHA DE INDICADOR (SEGUIMIENTO)	
Nombre de la institución:	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA -INE-
Nombre del Indicador	SERVICIOS TÉCNICOS REGIONALES
Categoría del Indicador	Producto
Meta de la Política General de Gobierno asociada	No aplica
Objetivo Asociado al Indicador	Índices y Estadísticas Continuas
Política Pública Asociada	Desarrollo Económico

Descripción del Indicador	Servicios Técnicos Regionales
Interpretación	Los rangos de valores del indicador: se muestran de cero (0) a veinticuatro (24) donde 0 indica que no se realizó y 24 corresponde al 20% por cada año. Porcentajes acumulados al 100% de acuerdo con la producción estimada para el quinquenio de 120 metas.
Fórmula de cálculo	(Documentos realizados / Documentos programados) *100

Ámbito geográfico	Nacional	Regional	Departamento	Municipio
	x			
Frecuencia de la medición	Decenal	Quinquenal	Semestral	Anual
				x

Tendencia del Indicador	2025		2026		2027		2028		2029	
Años										
Valor del indicador (en datos absolutos y relativos)	24	20.00%	24	20.00%	24	20.00%	24	20.00%	24	20.00%

Línea Base	
Año	Meta en datos absolutos
2024	24

Medios de Verificación	
Procedencia de los datos	Recopilación de registros administrativos
Unidad Responsable	Dirección de Índices y Estadísticas Continuas
Metodología de Recopilación	Recopilación de registros administrativos

Plan Operativo Multianual		
Producción asociada al cumplimiento de la meta		
Productos	Indicadores	Subproductos
Generación Encuestas Nacionales	Servicios Técnicos Regionales	Servicios Técnicos Regionales
<b>Nota Técnica:</b> Unidad de apoyo para los distintos proyectos institucionales a nivel país como: censos, encuestas, registros administrativos, etc.		

## o) PRECIOS DE REFERENCIA

FICHA DE INDICADOR (SEGUIMIENTO)	
Nombre de la institución:	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA -INE-
Nombre del Indicador	PRECIOS DE REFERENCIA
Categoría del Indicador	Producto
Meta de la Política General de Gobierno asociada	No aplica
Objetivo Asociado al Indicador	Producción de Estadísticas e Indicadores
Política Pública Asociada	Desarrollo Económico

Descripción del Indicador	Precios de Referencia
Interpretación	Los rangos de valores del indicador se muestran para el año 2025 y 2026 de cero (0) a nueve (9) donde 0 indica que no se realizó y 9 corresponde al 20.93%; Año 2027 de cero (0) a ocho (8) donde 0 indica que no se realizó y 8 corresponde al 18.60%; Año 2028 de cero (0) a nueve (9) donde 0 indica que no se realizó y 9 corresponde al 20.93%; Año 2029 de cero (0) a ocho (8) donde 0 indica que no se realizó y 8 corresponde al 18.60%. Porcentajes acumulados al 100% de acuerdo con la producción estimada para el quinquenio de 43 metas.
Fórmula de cálculo	(Documentos realizados / Documentos programados) *100

Ámbito geográfico	Nacional	Regional	Departamento	Municipio
	X			
Frecuencia de la medición	Mensual	Cuatrimestral	Semestral	Anual
		X		

Tendencia del Indicador	2025		2026		2027		2028		2029	
Años										
Valor del indicador (en datos absolutos y relativos)	9	20.93%	9	20.93%	8	18.60%	9	20.93%	8	18.60%

Línea Base	
Año	Meta en datos absolutos
2024	9

Medios de Verificación	
Procedencia de los datos	Ministerios de Estado, entidades descentralizadas, autónomas y encuestas referidas al tema.
Unidad Responsable	Dirección de Precios e Índices de Referencia
Metodología de Recopilación	Para la generación de un precio de referencia se aplican procedimientos de gestión de información, cálculo y elaboración de informe.

Plan Operativo Multianual		
Producción asociada al cumplimiento de la meta		
Productos	Indicadores	Subproductos
Producción de Índices e Indicadores Económicos	Precios de Referencia	Precios de Referencia
<b>Nota Técnica:</b> Para las adquisiciones en la modalidad de subasta electrónica inversa y contrato abierto, según la Ley de Contrataciones del Estado, artículos 8, 33, 46 literal g, 54 y artículos 7 y 8 del su reglamento, reglamentos para la Generación de Precios de Referencia para la modalidad de Subasta Electrónica Inversa No. JD INE 30-25-2023, Generación de Precios de Referencia para la modalidad de Contrato Abierto No. JD INE 38-29-2023 y funcionamiento de la Comisión de Bienes y Productos Importados No. JD INE 44-32-2023.		



Instituto Nacional  
de Estadística

Más información en  
***ine.gob.gt***



Instituto Nacional de Estadística -INE-  
8ª. Calle 9-55 Zona 1, Edificio América, Guatemala  
PBX 2315-4700